



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Diferencias de la violencia ejercida hacia adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2019

**VGUK'URCTC'QDVGP GT'GN'V~VWNQ'RTQHGUQP CN'FG<**  
Licenciada en Psicología

**CWWQTC<'**

Javé Toribio, Betsy Karol (ORCID: 0000-0003-1038-7520)

**CUGUQTGU<'**

Mg. Rosario Quiroz, Fernando Joel (ORCID: 0000-0001-5839-467)

Mg. Manrique Tapia, César Raúl (ORCID: 0000-0002-6096-1482)

**N'PGC'FG'PXGUVH CEK P<**

Vkqrgpek

Lima - Perú

2019

## **DEDICATORIA**

A mi familia, en especial a mis padres, Carlos y Adela, por brindarme las suficientes fuerzas y motivación, para no rendirme en todo el proceso de mi carrera profesional, logrando desvanecer todos mis miedos y haciéndome una mejor persona cada día. A mis tíos Erika y Eduardo por su constante preocupación por mi formación y por el eterno amor que me han brindado, y a ti Antonio por toda la paciencia, comprensión y por tomarlo esto como una meta de los dos.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, en primer lugar, por brindarme la oportunidad día a día de continuar logrando mis metas, por los triunfos y los momentos difíciles que me enseñaron a valorarlo más. A mis docentes, que estuvieron a mi lado durante todo este proceso de mi carrera. A los directores de las Instituciones educativas que me brindaron el apoyo para realizar esta investigación y a cada persona que me brindo minutos de su tiempo para guiarme en este proceso.

## **PÁGINA DEL JURADO**

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Betsy Karol Javé Toribio, con DNI: 74972612, estudiante de la Escuela de Psicología de la Universidad César Vallejo, con la tesis titulada "Diferencias de la violencia ejercida hacia adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2019", declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Lima, septiembre del 2019

  
\_\_\_\_\_  
**Betsy Karol Javé Toribio**

**DNI 74972612**

## Índice

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
PÁGINA DEL JURADO	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
Índice	vi
INDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	16
2.1. Tipo y diseño de investigación	16
2.2. Operacionalización de la variable	17
2.3. Población, muestra y muestreo	18
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	21
2.6. Métodos de análisis de datos	23
2.7. Aspectos éticos	23
III. RESULTADOS	25
IV. DISCUSIÓN	40
V. CONCLUSIONES	44
VI. RECOMENDACIONES	46
VII. REFERENCIAS	47
ANEXOS	52
Anexo 1. Matriz de Consistencia	52
Anexo 2. Operacionalización de la Variable	53
Anexo 3: Instrumento	54
Anexo 4: Ficha Sociodemográfica	56
Anexo 5. Cartas de autorización de la escuela y del centro.	57
Anexo 6. Autorización del uso de la prueba	61
Anexo 7: Consentimiento Informado	62
Anexo 8: Resultados prueba piloto	63
Anexo 9: Porcentaje Turnitin	67
Anexo 10: Acta de aprobación de originalidad de tesis	67

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Alumnos de las dos instituciones educativas públicas del distrito de Carmen de la Legua–Reynoso, Callao.	<b>19</b>
<b>Tabla 2.</b> Prueba de Normalidad e Kolmogorov – Smirnov de la Variable Violencia	<b>25</b>
<b>Tabla 3.</b> Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres	<b>25</b>
<b>Tabla 4.</b> Rangos medios de la violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres	<b>26</b>
<b>Tabla 5.</b> Frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres.	<b>26</b>
<b>Tabla 6.</b> Frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y el número de hermanos.	<b>27</b>
<b>Tabla 7.</b> Frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y la posición en la familia.	<b>29</b>
<b>Tabla 8.</b> Frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y la persona con la que viven.	<b>29</b>
<b>Tabla 9.</b> Frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y grado de instrucción del padre	<b>30</b>
<b>Tabla 10.</b> Frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y grado de instrucción de la madre.	<b>31</b>
<b>Tabla 11.</b> Estadísticos de contraste de la hipótesis de las dimensiones de la Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres	<b>32</b>
<b>Tabla 12.</b> Rangos medios de las dimensiones de la violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres	<b>33</b>
<b>Tabla 13.</b> Estadísticos de contraste de la Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y el sexo de los adolescentes.	<b>34</b>
<b>Tabla 14.</b> Rangos medios de las dimensiones de la violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y el sexo de los adolescentes	<b>35</b>
<b>Tabla 15.</b> Estadísticos de contraste de la Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y la edad de los adolescentes	<b>36</b>
<b>Tabla 16.</b> Rangos medios de las dimensiones de la violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y la edad de los adolescentes	<b>38</b>

## RESUMEN

La presente investigación presento como objetivo determinar diferencias en la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del Distrito de Carmen de la Legua – Reynoso Callao, 2019.

El diseño de la investigación es no experimental, de corte transversal y el nivel de estudio es descriptivo- comparativo de enfoque cuantitativo , la muestra estuvo conformada por un total de 351 estudiantes de ambos sexos de dos instituciones educativas, entre las edades de 13 a 17 años del Distrito de Carmen de la Legua Reynoso, los cuales fueron elegidos a través de un muestreo no probabilístico intencional; con respecto a los instrumentos utilizados, se aplicó la Escala de Violencia hacia Adolescentes EVA de Thais Calderón, en el cual evalúa 4 dimensiones de la Violencia (Violencia Psicológica, violencia física, violencia sexual y violencia negligente). Los resultados del estudio permitieron concluir que existe diferencias significativas en la Violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados, respecto a sus pares de padres no separados del distrito de Carmen de la Legua Reynoso Callao, 2019 ( $p = 0,000$ ), determinando que existe mayor nivel de violencia en los adolescentes de padres separados con un 98.9 % (178) que se ubican en un nivel medio y el 1.1 % (2) se encuentran en un nivel alto de violencia ejercida. A su vez se determinó, que los adolescentes con padres divorciados o separados poseen un rango promedio más elevado en todas las dimensiones de Violencia ejercida hacia adolescentes, en comparación con los padres Casados o convivientes.

**Palabras Clave:** violencia, adolescencia, padres separados, padres no separados



## **ABSTRACT**

The present research aims to determine differences in the violence against adolescents of separated and non-separated parents of the District of Carmen de la Legua – Reynoso Callao, 2019.

The design of the research is non-experimental, cross-sectional and the level of study is descriptive- comparative quantitative approach, the sample consisted of a total of 351 students of both sexes from two educational institutions, between the ages 13 to 17 years of the Carmen de la Legua Reynoso District, which were chosen through intentional non-probabilistic sampling; with regard to the instruments used, the Violence Against Adolescent Violence Scale of Thais Calderón was applied, in which it assesses 4 dimensions of Violence (Psychological Violence, Physical Violence, Sexual Violence and Negligent Violence). The results of the study concluded that there are significant differences in violence against adolescents of separated parents, from their peers of non-separated parents in the district of Carmen de la Legua Reynoso Callao, 2019 (p .0.000), determining that there is a higher level of violence in adolescents of separated parents with 98.9% (178) who are at an average level and 1.1% (2) are at a high level of violence. In turn, it was determined that adolescents with divorced or separated parents have a higher average range in all dimensions of Violence against Teens, compared to Married or Cohabitant parents.

Keywords: violence, adolescence, separated parents, non-separated parents

## I. INTRODUCCIÓN

Todos los habitantes tienen el derecho de estar en un ambiente donde puedan desarrollarse libremente y encontrar protección por las personas que los rodean, ya sean éstas de su entorno familiar, amigos, institución o del propio estado. Sin embargo, en la actualidad vemos que esto no se llega a cumplir, ya que el nivel de violencia tanto psicológico, físico, negligente y sexual cada día va más en aumento y más aún en etapas de vital importancia como es la adolescencia.

Para el Ministerio de Salud del Perú (MINSA, 2017), el período de la adolescencia es una etapa en la cual se desarrollan ciertas capacidades para poder aprender, experimentar, tener razonamiento crítico, empezar a relacionarse de manera adecuada; logrando así que esta población representa el éxito del desarrollo económico y social de un país.

Según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) los adolescentes representan la sexta parte de la población mundial, de los cuales para el año 2015 fallecieron aproximadamente 3000 al día, la gran mayoría de estos por eventos que se pudieron prevenir. Siendo las principales causas de mortalidad el embarazo adolescente, la depresión y la violencia en el hogar.

En una indagación ejecutada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017) cada 7 minutos un adolescente fallece a causa de violencia, cobrando así en el 2015 la vida de aproximadamente 82.000 de ellos en todo el mundo, siendo 2 de cada 3 por disciplina violenta en el hogar.

En América Latina, adolescentes menores de 18 años sufren casi cotidianamente violencia psicológica y física por parte de sus progenitores. Es así que en una encuesta realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2009) en 16 países de la región, los padres consideran una conducta normal o parte de la crianza el recurrir al castigo, la mayoría de estos físicos, como medio de disciplina.

Convirtiendo así a América Latina y el Caribe una de las regiones con mayores índices de violencia en el mundo, donde 2 de cada 3 adolescentes menores de 15 años es sometido a castigos psicológicos en su hogar y 1 de cada 2 es sometido a castigos

corporales. Sumado a esto, 1.1 millones de adolescentes mujeres entre los 15- 19 años han experimentado algún tipo de acto sexual forzado. (UNICEF, 2015).

Al centrarnos en Sudamérica, uno de los países que presenta cifras más elevadas de violencia hacia el adolescente según UNICEF (2016), es Argentina; la cual consta de 5 millones y medio de jóvenes de los cuales 3 654 de 13 a 17 años viven de manera negligente sin protección por parte de algún familiar o institución. De los cuales solo el 45% de estos logra terminar la secundaria.

En una investigación realizada por el Instituto de Estadística e Informática (INEI, 2015) en el Perú el 16.8% de la población total son adolescentes, de los cuales el 80% de estos han sufrido alguna vez en su vida algún tipo de violencia ya sea está en sus hogares (38.8%) o en sus centros de estudios (47.4%). Siendo las más frecuentes la violencia física; como los jalones de cabello u oreja, golpes y quemaduras, así también la violencia psicológica, que se manifiesta en insultos, amenazas, e inclusive exclusión del hogar.

En lo que va del año, el Resumen Estadístico de Personas Afectadas por Violencia Familiar y Sexual atendidas por el Centro de Emergencia Mujer (CEM, 2018) el 13.2% fueron de adolescentes; siendo 4.307 de ellos por violencia psicológica, 3.379 violencia Física y 3.351 violencia sexual. Siendo la región de Lima la que presentó mayor porcentaje de incidencias.

En el informe del Ministerio Público sobre Violencia Familiar en Lima Metropolitana y Callao (2011) los 5 distritos con mayor incidencia son: Cercado de Lima, San Juan de Lurigancho, Callao, Villa el Salvador y Villa María del Triunfo. Siendo el 43% de las denuncias por violencia física, registrándose cada 15 minutos un nuevo caso.

En el boletín del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en el año 2018, se han presentado un total de 2 698 procedimientos de protección especial por casos de abandono de niños y adolescentes, de los cuales 510 son de la región del Callao; con esto buscan lograr la reinserción y brindar protección al menor afectado.

Teniendo en consideración todas las estadísticas anteriormente mencionadas, sobre la violencia que enfrentan los adolescentes en diferentes partes del mundo, podemos apreciar que este es un problema de salud pública que solicita especial cuidado.

Es por ello que es necesario informar que el presente trabajo tiene interés sobre el ámbito familiar, dentro del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso, en la región del Callao, siendo este el 3er distrito a nivel de la región Callao con mayor índice de violencia familiar y violencia hacia adolescentes entre las edades de 13 y 17 años, a su vez pretende medir la percepción de violencia ejercida hacia esta población diferenciándolos por aquellos que se encuentran viviendo con sus dos padres y los que se encuentran viviendo con solo uno de ellos. Por lo cual iniciaremos presentando investigaciones previas relacionadas al tema de investigación; tanto dentro del ámbito internacional como nacional.

Caballero, Palacios, Restrepo y Suárez (2018) en su artículo científico para la Universidad de Magdalena en Colombia, “Exposición a la Violencia y Riesgo Suicida en Adolescentes Colombianos”, determinaron como objetivo analizar la relación entre el riesgo suicida y la exposición a la violencia, para lo cual seleccionaron a un total de 210 adolescentes entre 12 y 19 años, de un colegio público de Santa Marta, realizando así una investigación de tipo descriptiva correlacional, en la cual aplicaron las escalas de Riesgo Suicida de Plutchik y la Escala de Exposición a la Violencia de Orúe. Obteniendo como resultado que 31.4% de ellos presentaba riesgo suicida, en cuanto a la exposición a la violencia, el 61% de ellos refirieron que fue en el hogar, de los cuales el 12.9 % solo vive con uno de los padres; y en cuanto al tipo de violencia presentada el 44.3% fue violencia física, un 45.2% violencia en amenazas, y un 49.5% de violencia verbal.

Arejano, Da Silva, Lunardi, Lunardi, Ribeiro y Ximenes (2017) en su investigación para la revista de Enfermería Global de la Universidad de Murcia, “Violencia contra niños y adolescentes: características de los casos reportados en un centro de Referencias del Sur de Brasil”, tuvo como objetivo principal conocer cuál es la epidemiología de los niños y adolescentes que fueron atendidos en el Centro Especializado para la asistencia social; realizando así un estudio de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo; en cual analizaron 800 historias clínicas y variables sociodemográficas, tanto de la víctima como del agresor; obteniendo como resultado que en el caso de los adolescentes el 27% de ellos habían sido víctimas de violencia y en el caso del agresor el 64% de los casos, fue de sexo masculino y la edad más frecuente, fue la de 20 y 40 años (36,2%). En cuanto a la escolaridad, se determinó que el 66,6% de los agresores presentaba un nivel básico de escolaridad y sólo el 6,8% tenían nivel superior. En cuanto a la relación víctima -

agresor el 30,3% estableció que fue la madre fue la principal agresora, seguida del padre con 27,1% de los casos.

González, Martínez y Ferrer (2017) en su estudio científico sobre “ El funcionamiento familiar e intento suicida en escolares”, plantearon como objetivo principal determinar las características del funcionamiento familiar de alumnos que presentaron intento de suicidio que fueron atendidos en el Policlínico Universitario “Marta Abreu”, para lo cual seleccionaron a 8 familias, realizando una investigación de tipo exploratoria descriptiva, aplicándose el test de funcionamiento familiar FF-SIL, así como la revisión de las historias clínicas y entrevistas personales. Como resultado de la investigación se estableció que la principal causa que desencadena el intento suicida es la presencia de violencia intrafamiliar tanto física como psicológica, además de ser está vista como un medio de disciplina, a su vez se determinó que todas las familias presentadas estaban constituidas sólo por un padre o estaban reconstruidas por otros miembros externos.

Ayala, Castillo, Gallegos, Ruvalca (2016) realizaron un trabajo para la revista Acción Psicológica, en cual fue determinar el “Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos”, de edades entre los 15 y 19 años. Para lo cual se utilizó un estudio transversal, descriptivo y correlacional. Aplicando en la investigación la Escala de Evaluación de la Cohesión y Adaptabilidad Familiar: FACES IV y el cuestionario de Exposición a la violencia (CEV) a un total de 133 adolescentes. Obteniendo como resultado que a mayor nivel de adaptabilidad, cohesión y comunicación existe en el núcleo familiar, menos será la exposición a la violencia y victimización en casa.

Dapieve y Dalbosco (2016) en su investigación para la Universidad Católica de Colombia, “Prevalencia de exposición a la violencia directa e indirecta: un estudio con adolescentes de colegios públicos”, presentaron como principal objetivo establecer la relación entre la exposición a la violencia directa e indirecta frente a 4 variables sociodemográficas como lo son: sexo, edad, configuración familiar y reprobación escolar. Por lo cual presentaron una investigación de tipo Transversal descriptiva, con una población total de 426 adolescentes entre 12 y 18 años de instituciones educativas públicas de la ciudad de Porto Alegre, Brasil. A los cuales se les aplicó una ficha sociodemográfica y el instrumento de Evaluación de la exposición de niños a la violencia en la comunidad; dando como resultado que dentro de los adolescentes entre 16 y 18

años se presentó mayor índice de exposición a la violencia; así como del grupo total el 28% de ellos sufrió de violencia física y el 23% fue por parte de un familiar.

Arrom, Arce, Arrom, Fresco, Arrom y Romero (2015), en su investigación para el Instituto Científico de Ciencias de la Salud de Paraguay, “Violencia intrafamiliar según características sociodemográficas en una población pediátrica”, delimitaron como objetivo establecer la relación entre la violencia intrafamiliar según el tipo de familia, zona geográfica y rango de edades; realizando un estudio de tipo descriptivo transversal con total de 120 pacientes que solicitaron atención psicológica dentro del Servicio Ambulatorio de la Cátedra de Psiquiatría. Se analizaron las fichas médicas de los pacientes entre 8 y 18 años; donde se obtuvo como resultado que la mayor frecuencia de violencia fue en el grupo entre 15 a 18 (80.6%) y que, según el tipo de familia, las nucleares presentaron menor índice de violencia (67.4%), frente a las monoparentales (75 %) y las extendidas con otros parientes o extraños (72%).

Díaz, López, Martínez y Teseiro (2015) en su estudio para el Centro Comunitario de Salud Mental, “Violencia intrafamiliar y trastornos psicológicos en niños y adolescentes del área de salud de Versalles, Matanzas”, presenta como objetivo identificar si los pacientes, tanto niños como adolescentes de las edades entre los 5 y 16 años, del área de atención psiquiátrica, han sido víctimas de algún tipo de manifestación de violencia. Realizando un tipo de investigación descriptiva transversal en el Policlínico Universitario “Reynold García” en Matanzas, Cuba, a un total de 35 pacientes con diagnósticos clínicos establecidos por la Clasificación Internacional de Enfermedades Revisión Décima (CIE-10). Aplicando a las madres una entrevista biosociopsicológica estructurada y a cada paciente un examen psiquiátrico, así como, el Cuestionario de Exposición a la Violencia Intrafamiliar. Obteniendo como resultado que el 82.8% de los pacientes habían sido víctimas de Violencia Intrafamiliar y de este porcentaje el 100% habían sido víctimas de violencia psicológica, mientras que el 58.6% igualmente de violencia física.

Arrom, Samudio, Ruoti y Orúe (2015) en su artículo para el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de Paraguay, “Síndrome depresivo en la adolescencia asociado a género, abuso sexual, violencia física y psicológica”, tuvo como objetivo determinar los factores asociados al síndrome depresivo en adolescentes de colegios privados y públicos, como el sexo, la violencia física, violencia psicológica e intenso o abuso

consumado. Para lo cual se llevó a cabo un estudio de tipo transversal descriptivo en un universo de 661 estudiantes, presentando como resultado que el 35.8% del total de estudiantes presentaba sintomatología depresiva, así como, los 3 principales factores asociados a esta fueron la violencia psicológica, el sexo femenino y el abuso sexual, los cuales se daban mayormente en el núcleo familiar.

Mondalgo (2016) en su tesis de Licenciatura, planteo obtener la “Percepción del funcionamiento familiar y sintomatología depresiva en adolescentes víctimas de violencia en un Hospital Público del distrito San Juan de Lurigancho, Lima”,. El trabajo de investigación es de corte transversal y de tipo correlacional, donde participaron 79 adolescentes de 10 a 17 años, utilizando la Escala de percepción del funcionamiento familiar de Smilkstein en adolescentes y la Escala de sintomatología depresiva para adolescentes de Reynolds. Los resultados obtenidos reflejaron que existe una relación significativa inversa y débil entre la percepción del funcionamiento familiar y la sintomatología depresiva. Por cual se determinó que frente a mejor percepción del funcionamiento familiar menor será la sintomatología depresiva en adolescentes.

Amoroto (2016) en su tesis para lograr el título de Licenciatura en Psicología, “Violencia familiar e ideación suicida en adolescentes de instituciones educativas públicas del Distrito Intercultural de Río Negro– Junín 2016”, presentó como objetivo el determinar si existe una relación significativa entre la exposición a la violencia tanto física, psicológica como negligente y la presencia de ideación suicida en adolescentes, analizando para ello a un total de 296 escolares de secundaria, a los que se les aplico las escalas de Víctima de Violencia Familiar validada por Tapullima (2013) y la escala de Ideación Suicida de Beck adaptada por Bobadilla (2014); siendo así una investigación de corte transversal y correlacional; donde se determinó que existe una correlación significativamente alta entre las variables, con un valor  $r=,586$  ( $p < 0.01$ ).

Miranda (2015) en su tesis de para obtener el título de Licenciatura, “Prevalencia y factores asociados a la violencia en adolescentes de 14-19 años del sector I del Asentamiento Humano el Obrero de la provincia de Sullana durante el periodo 2013-2015”, planteó como objetivo determinar cuál es la prevalencia y los factores asociados en la violencia contra los adolescentes, planteando para ello una investigación cuantitativa-descriptiva de corte transversal con una muestra de 200 adolescentes, a los cuales le aplicó un cuestionario realizado por Paravic y col. (2000) y adaptado por García

(2003). Obteniendo como resultado que el nivel de prevalencia de violencia en adolescentes es de 8%, de los cuales el 75% resultó ser violencia psicológica, 58% física, y sexual al 33%, siendo en este caso la persona de mayor prevalencia ejerciendo la violencia es un familiar femenino.

Habiendo demostrado a través de las investigaciones antes descritas, que la adolescencia es una etapa en la cual una persona se encuentra en plena formación y reconocimiento de sí mismo, por lo cual es de suma prioridad que el ambiente que lo rodea durante este proceso, sea el más óptimo posible, para que así este pueda lograr desarrollarse y formar parte de una comunidad donde encuentre oportunidades de crecimiento personal. Al ser la familia el primer núcleo donde uno se desenvuelve, esta llega a ser el ambiente principal para poder encontrar esa estabilidad emocional que uno requiere; pero no siempre ocurre esto.

La sociedad y la cultura donde vivimos representan un papel importante en la intransigencia de muchas familias a terminar con los patrones inadecuados que siguen siendo generación tras generación parte de ellas, como lo son la violencia familiar, y que en ocasiones terminan afectando a los miembros más débiles de la misma. Para Brofenbrenner (1987) el individuo, la familia, la sociedad y la cultura, son sistemas que interactúan de manera interdependientes, logrando así que lo que pase dentro de una afecte el entorno más próximo a esta.

Es por lo que dentro su teoría ecológica trata de explicar cuáles son las causas por las que una persona puede llegar a ser perpetrador de violencia dentro de su familia, explicando que existen cuatro niveles donde el individuo puede interactuar o suceder hechos que logren afectar de manera directa.

En el primer nivel, que es nivel individual, se van a considerar factores de la historia personal del sujeto, así como, factores biológicos; con esto nos queremos referir a los sucesos que pueden haberle ocurrido en su vida, como maltrato físico y psicológico, familia ausente, bajo nivel educativo y hasta los rasgos de personalidad.

En el segundo nivel, que es el de las relaciones, se consideran el modo en que las personas que son más cercanas, en este caso, otro miembro de la familia, influyen para que una persona se vuelva un agresor; debido a que la interacción diaria, sumada a los factores individuales de cada individuo, logran que los conflictos se presenten y al no



tener una estabilidad, estos hagan aflorar un perfil violento; un claro ejemplo de esto puede ser los conflictos de pareja, ya sea por el control del dinero o la toma de decisiones dentro del hogar; logrando que las parejas mantengan una relación a pesar de la violencia constante entre ellos y la proyección de esta en los hijos. Así como la de los padres que ya se encuentran separados y proyectan su cólera o fastidio hacia la pareja ausente, sobre sus hijos a través de actos violentos.

En el tercer nivel, que es el de la comunidad, es donde se analiza las relaciones entre los diferentes ambientes donde se desarrolla el individuo como lo son, la escuela, el trabajo, el vecindario y cuáles son las características de cada uno de ellos que pueden hacer desarrollar la violencia; como lo son el estatus socioeconómico, el desempleo, el pertenecer a una pandilla o el encontrarse aislado socialmente.

En el cuarto nivel y último, se encuentra el de la sociedad, el cual se enfoca en cómo la cultura donde uno vive, influye en gran forma como es que una persona percibe su nivel de violencia, esto quiere decir que, por ejemplo, existe ciertas sociedades donde el castigo físico y psicológico, como medio de disciplina para los hijos está bien visto; así como la superioridad del hombre frente a la mujer.

Al unir todos estos sistemas podemos determinar que no solo son uno, sino son varios los factores que influyen poder comprender y enfocar el análisis de la complejidad del comportamiento violento hacia los adolescentes, debido a que se considera que sus orígenes son múltiples y complejos y que es justo analizarlas en cláusulas de interacción entre personas y contextos. Pero a su vez también es importante conocer a fondo el origen de la violencia como tal y las diferentes teorías que explican el origen de la misma.

Ruiz (2002) a manera de delimitar la diferencia que existe entre la agresividad y la violencia, describe que la agresividad es un componente predispuesto genéticamente en todo ser humano, mientras que la violencia está influenciada por el factor cultural y social donde se encuentra la persona; por lo tanto, se asevera que el humano es naturalmente agresivo, pero no violento.

En base a esta premisa, Sanmartín (2010) define a la violencia como “agresividad alterada”, que se ocasiona por eventos socioculturales, que la logran convertir en un

evento premeditado y nocivo. Siendo así la violencia consecuencia de poner a la agresividad bajo el mando de la conciencia.

Según el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT, 2010) define la violencia como la ejecución premeditada del uso de fuerza o poder que atenta de manera psicológica, física y moral contra otra persona o grupo de personas.

A su vez para Kalbermatter (2005) explica que la violencia presenta dos características primordiales como lo son el hecho de que todo acto violento es de manera intencional, ya sea si llega a cumplir su cometido o no y que la víctima deje de ser vista como un igual para volverse un ser dominado, sin dignidad ni derechos.

Teniendo estos conceptos como base podemos determinar que, si bien no existe una sola definición para esta, podemos coincidir en que la violencia es un problema de salud pública que actualmente está afectando a todo el mundo, desarrollándose por la interacción de diferentes factores que predisponen esta conducta.

Para poder clasificar los diferentes tipos de violencia que existen, se consideró necesario tipificarlos: según la persona que cometió el acto violento, según el tipo de daño que causa y según el ambiente donde se manifestó esta.

Según quien cometió el acto violento la OMS (2002), en su informe mundial sobre la violencia y la salud, esta se va a dividir en tres: 1) Violencia Interpersonal: que abarca desde la violencia física hasta la violencia negligente, como es el abandono y la privación de necesidades básicas y que pueden ser de dos tipos: La que se produce por algún miembro del hogar (padres, familiares o cónyuges) o por personas que no guardan ningún parentesco con la víctima, que usualmente suceden fuera del hogar. 2) Violencia Auto infligida: producida hacia uno mismo, a través de autolesiones o comportamientos suicidas y la 3) Violencia Colectiva: es aquella donde están incluidos dos o más personas que conforman un grupo que se encuentra buscando lograr los mismo objetivos económicos, políticos o sociales; que pueden llegar a imponer la fuerza para anteponer sus ideales sobre los de otros, sin importar las repercusiones.

Según el tipo de daño que causa la violencia, para Medina (2001) se puede dividir en 4 dimensiones, resaltando que todas estas están entrelazadas entre sí; esto quiere decir, por ejemplo, que, al momento de sufrir una violencia sexual, también la persona está siendo

afecta psicológicamente al humillarla y desvalorarla como persona; así como físicamente, por qué está ejerciendo daños contra su salud y cuerpo.

Es así como a continuación se describe cada una de ellas: 1) Violencia Física: es todo aquel hecho que se manifieste a través del daño del cuerpo o la salud del individuo, donde no necesariamente tiene que ser cometido con alguna parte del cuerpo del atacante, si no también puede ser a través de algún instrumento que permita cometer el acto violento. Esta se puede manifestar a través de bofetadas, empujones, jalones, cortes; que pueden conllevar la necesidad de internar a la víctima en un centro hospitalario, o en casos extremos llegar hasta el homicidio. 2) Violencia Psicológica: es el tipo de violencia que mayormente no se le toma la importancia debida, por no manifestarse tan notoria como las otras, pero que acarrea más consecuencias por dañar el bienestar emocional de la persona. Se llega a manifestar a través de insultos, burlas, gritos, palabras hirientes, amenazas, expresiones corporales de desprecio y hasta prohibiciones o exclusión dentro del ambiente donde la víctima se encuentra; llegando todas estas a disminuir la autoestima y la seguridad de la víctima, que podría presentar sentimientos de inferioridad, rechazo, soledad, degradación entre otros. 3) Violencia Sexual: aquel comportamiento por el cual una persona se aprovecha del poder que tiene sobre la otra persona ya sea por edad, género, lugar de autoridad o economía, para poder amedrentarlo, forzar o coaccionar a mantener contacto ya sea de manera genital, oral, corporal.

Y para finalizar la 4) Violencia Negligente: es la que se presenta cuando la persona que se encuentra responsable por el cuidado, protección y ofrecimiento de necesidades básicas de los menores del hogar, de personas con algún tipo de discapacidad, o personas de la tercera edad; se desligan de ella. Esta se puede ver cuando los padres, niegan el alimento a sus hijos como un tipo de castigo, o cuando lo privan de llevarlos a algún centro de salud por alguna enfermedad presente.

Según el ambiente donde se ejerce la violencia, al enfocarnos en los adolescentes, que es el foco de nuestra investigación, en el Informe de América Latina en el marco del estudio mundial de las Naciones Unida, (UNICEF, 2006), se permitió realizar una división de tipos de violencias que sufrían según el ambiente donde esta se presentaba, siendo los siguientes:

La violencia que se ejerce en los hogares y familias donde se encuentra el adolescente, abarcando no solo maltratos físicos y psicológicos, sino que también el descuido o explotación que pueden sufrir por parte de sus padres, que generan un daño latente en su salud y desarrollo. Esta puede ser de dos tipos: a) *Castigo físico* y psicológico: la influencia de los factores culturales dentro de la crianza y manejo de la disciplina han demostrado que los castigos físicos, así como los gritos e insultos, se han vuelto una práctica generalizada tanto en zona rurales como urbanas. b) *Agresión y Abuso sexual*: estas son conductas sexuales realizadas bajo amenazas o coacción a una persona menor de edad, por alguien mayor, que impone su sexo, poder, edad, o nivel de autoridad, para cometer este abuso en contra de la voluntad del menor.

Luego se encuentra la violencia que se ejerce en las escuelas o ambiente educativos, siendo todo aquel acto de maltrato psicológico o físico, hacia el menor dentro de una institución educativa, que son desempeñados por docentes o estudiantes de mayor nivel que la víctima. Estos pueden llegar a ser de diferentes tipos desde el impedimento para poder expresar sus ideas, la discriminación por su raza o estatus económico, las sanciones disciplinarias con objetos y el abuso o chantaje sexuales que mayormente se presentan en las niñas y adolescentes.

A su vez también existe la violencia institucional la cual es cometida por el estado y sus diferentes agentes, en donde estos toman parte al no perseverar las leyes y normas que regularizan los derechos de los menores, ni supervisan los centros de reclusión y protección al menor.

Y para finalizar, está la violencia que se da por Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, la cual se manifiesta cuando un individuo o un grupo de personas someten a un menor de edad ya sea mujer o varón, bajo el ofrecimiento de un tipo de remuneración o amenazas contra su vida a realizar actividades sexuales de manera comercial. Logrando así ser este acto el más grande penalizado a nivel mundial.

Habiendo explicado sobre las diferentes teorías y conceptos que abarcan la violencia, también es necesario explicar sobre nuestro grupo de investigación el cual es la adolescencia, siendo esta, la etapa de la vida en la cual se producen intensos cambios a nivel físico, psicológico y social, que llegan a convertir a un niño en un adulto; siendo esta etapa desde los 11 hasta los 17 años aproximadamente. Donde el principal cambio a

nivel psicosocial es adquirir su independencia, consolidar sus relaciones y establecer su identidad sexual, vocacional, moral y del propio yo; lo cual hace que sea la etapa con mayor riesgo psicosocial si es que no existe una debida orientación. (Hidalgo & Ceñal, 2014).

Según Spano (2004) la adolescencia se puede dividir en tres etapas que permiten delimitar de mejor forma cada caracteriza que se presenta en el transcurso de esta: 1) Adolescencia Temprana: la cual también es conocida como pubertad, que se da aproximadamente entre los 10 y 13 años aproximadamente; donde la identidad emerge por influencias externas y donde en ocasiones frente a situaciones estresantes se suele retroceder a comportamientos infantiles. Buscan desafiar las reglas y los límites, así como se preocupan por la aceptación de personas distintas a sus padres.

2) Adolescencia media: comprende desde los 14 hasta los 16 años, en los cuales el interés principal es el mismo, así como en su apariencia y la necesidad de independencia de parte de sus padres, donde se crea conflictos y discrepancias con ellos; a su vez la orientación sexual se encuentra perfilándose y la presencia de la ansiedad se da por elecciones sobre su futuro profesional.

3) Adolescencia tardía: esta se presenta entre los 17 y 19 años, en donde la identidad ya se encuentra más firme, sus interés y emociones ya se encuentran más estables y empieza a presentar preocupaciones por los demás, ya que presenta habilidad para fomentar sus propias metas.

Para la UNICEF (2002) los adolescentes tienen derechos y entre estos se encuentran el derecho a la información y a obtener nuevos conocimientos; así como acceder a servicios básicos como la educación, la salud, las distracciones, la justicia. A su vez estos deben contar con un entorno seguro y estimulante, que le brinde las oportunidades de participar y expresar sus opiniones.

Según la OMS (1999) definió la violencia hacia menores, como cualquier forma de maltrato ya sea física, psicológica, sexual, negligente o de explotación comercial, entre otros, que pueda llegar a generar algún tipo de daño que perjudique el desarrollo del menor, así como su dignidad y confianza. Estableciendo cuatro tipos de violencia hacia ellos por parte de sus cuidadores: El maltrato físico, el psicológico, el abuso sexual y el negligente.

Juntamente con lo mencionado, para Loredó (1994) llega a ser toda agresión que se produce de manera premeditada, fuera o dentro del hogar, de manera habitual u ocasional, que perjudique la integridad biológica, psicológica y social del menor; que se puede llevar a cabo por un pariente, institución, o medio social que lo rodee.

Presentándose así día a día miles de adolescentes en el Perú que son sometidos a diferentes tipos de violencia por parte de sus familiares más cercanos o cuidadores, los cuales apelan que la mejor forma de imponer disciplina es con el castigo físico; la mayoría de estas víctimas no llegan a figurar dentro de las estadísticas antes expuestas debido ya que al ser una práctica “normal” no se llega a denunciar si no es hasta que el menor necesita de asistencia médica.

Todos estos tipos de violencia que se pueden presentar acarrearán diferentes consecuencias en el desarrollo del adolescente, ya que se encuentran en una etapa en la que forman su conciencia social y su razonamiento sobre el bien y el mal, deteriorando así su autoestima y seguridad sobre sí mismos, lo cual los lleva en ocasiones a la depresión, ansiedad y hasta el suicidio.

Habiendo determinado esto, el núcleo en el cual vamos a determinar la violencia que ejercen sobre ellos llega a ser la familia la cual, para Melogno (2008) viene a ser el grupo de individuos que están unidos por un vínculo, que puede ser por consanguíneo, por matrimonio o adopción, los cuales representan la base de una sociedad, que presentan como derecho fundamental la protección del Estado.

Dentro de los miembros que conforman una familia, los que llegan a ser la base de esta son los progenitores, como tal cuentan con dos funciones, la relación marital y la relación parental. La primera se identifica por la gratificación y el soporte recíproco que se pueden dar como pareja; la segunda se determina por la unión en el acompañamiento de los hijos durante su desarrollo. Son dos funciones autónomas y el éxito en la una no garantiza la efectividad de la otra; a pesar de esto, entre ellas se debe guardar un equilibrio que las diferencie, pero, a la vez las conserve.

Es por ello que explicaremos la diferencia de los diferentes tipos de familias que existen, como lo son la familia de padres separados; en donde al presentarse la separación o el divorcio de los padres, estos presentan en ocasiones ciertas características, en las cuales priorizan su relación como pareja y dejan en segundo plano la responsabilidad que

tienen ambos con los demás miembros de la familia, que son los hijos. Logrando así que estos se encuentren afectados por el suceso, considerando en ocasiones que este se produjo por algún hecho fomentado por ellos.

El proceso de separación es una transformación compleja, que abarca cambios a todo nivel en la relación de familia; como lo son: el aumento de tensión, estrés, condiciones de amargura, desdicha e inestabilidad; que pueden durar un largo tiempo. (Duncan, 2010).

Entre las consecuencias que pueden acarrear los hijos, están el sentimiento de pérdida o abandono, la tensión por adoptar un papel de protector frente a sus hermanos y la pérdida del modelo de orientación que tenía, al retirarse uno de los dos padres del ambiente de crianza.

En el caso de los adolescentes, Duncan (2010) indica que estos al comienzo no se sienten tan envueltos con el suceso, pero que suelen ser lo más afectados, esto porque a corto plazo empiezan a presentar sentimientos de soledad, depresión y tristeza, que pueden acarrear en complicaciones a nivel social y psicológica.

Todas estas consecuencias anteriormente manifestadas dependen del abordaje que se le dé al proceso de divorcio y después de este; ya que, si se lleva junto con estrés, conflictos y hasta niveles de violencia, el impacto será más fuerte.

A su vez también cabe resaltar lo que es una familia nuclear biparental; la cual presenta su origen en el matrimonio dos personas que está constituida por un padre, una madre y sus hijos, donde se encuentra roles y sistemas claramente definidos, los cuales son: el sistema conyugal; es decir marido- esposa; el sistema parental; padre – hijo, y el sistema fraterno, hermano/a- hermano/a.

Por lo tanto, habiendo repasado la base teórica que avala nuestra investigación, nos realizamos la siguiente formulación del problema: ¿Existe diferencia significativa en la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2019?

Por consiguiente, justificamos el estudio presentado indicando que, actualmente la región del Callao, viene a ser una de las más peligrosas del Perú, por lo cual el presente trabajo, desea medir el nivel de violencia que se llega a ejercer en este medio y más específicamente en la base de esta, que son los adolescentes, debido a que en esta etapa

de la vida uno empieza a determinar sus metas y proyectos de vida, siendo así estos los que desarrollarán los futuros cimientos para la sociedad; que actualmente viene pasando por un ciclo donde se repiten los comportamientos aprendidos de generación en generación.

Sobre la justificación de orden práctico se puede indicar que al aplicar este estudio en instituciones de una de las regiones con mayor índice de violencia, nos va a permitir en base a los resultados, determinar posibles opciones de mejora para abordar esta problemática, logrando así que en un futuro los miembros de los planteles educativos junto con los familiares de los alumnos, creen actividades de prevención e intervención en base a la violencia en todos sus ámbitos, mejorando así el desarrollo de los adolescentes.

Por lo cual, a nivel aplicativo, utilizaremos una prueba que está hecha precisamente para este tipo de población, como lo es la Escala de Violencia en Adolescentes (EVA), la cual nos va a permitir tener resultados más exactos, en cuanto a grado y tipo de violencia que se comete contra ellos; siendo así esto fundamental para en futuras investigaciones trabajar más a fondo sobre las consecuencias que estas hayan acarreado.

Es así como la presente investigación presenta una pertenencia teoría ya que los resultados, nos permitirán reforzar los fundamentos teóricos sobre la variable que se está estudiando, la violencia hacia adolescentes, pudiendo así resolver los vacíos que existen dentro de esta población en cuanto al tema y abriendo nuevas interrogantes para futuras investigaciones.

Para ello, se plantea las siguientes hipótesis: Los adolescentes de padres separados presentan mayores niveles de violencia ejercida que los adolescentes de padres no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2019; así como que existen diferencias en las dimensiones de la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2019, y que existen diferencias en la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, según sexo y edad.

Estableciendo como objetivo principal: determinar diferencias en la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la



Legua- Reynoso Callao, durante el año 2019. Así como los objetivos específicos son: a) Describir los niveles de violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao. b) Describir la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados, según el número de hermanos, la posición en la familia, la persona con la que viven y el grado de instrucción de los padres del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao. c) Determinar las diferencias en las dimensiones de la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao. d) Determinar las diferencias en la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, según sexo y edad

## **II. MÉTODO**

### **2.1. Tipo y diseño de investigación**

El diseño de la presente investigación fue no experimental transversal; según Hernández, Fernández y Baptista (2014, P.187) explican que en este tipo de investigaciones la variable no es manipulada, si no esta es observada para ver sus manifestaciones, así como es aplicada en un momento puntual.

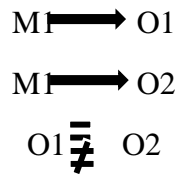
#### **Tipo de investigación**

Según Rubio y Varas (1997) el tipo de investigación fue básica, ya que busco ampliar en conocimiento que se tiene sobre la variable a investigar, teniendo como base un marco teórico.

#### **Nivel de investigación**

El nivel de investigación fue Descriptiva- Comparativa, ya que busco recolectar diferentes muestras con respecto a la misma variable, para luego determinar las diferencias y similitudes (Alarcón, 1991, p. 91).

Siendo este el esquema de la investigación:



Dónde:

M = Muestra

O = Resultados de la Observación

### **Enfoque de investigación**

El enfoque de la investigación fue cuantitativo; debido a que busco recolectar datos para poder así probar una hipótesis, a través del análisis de estos por métodos estadísticos. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.16).

## **2.2. Operacionalización de la variable**

### **2.2.1. Definición conceptual**

#### **Violencia**

Calderón (2017) la define como una conducta que tiene secuelas graves que dañan física, emocional y psicológicamente a la persona afectada y que se da de manera premeditada.

### **2.2.2. Definición operacional**

La variable violencia será determinada por los valores que arroje la Escala de Violencia en Adolescentes (EVA) al realizar la suma de los ítems de cada dimensión, para luego poder compararlos con las puntuaciones según los baremos.

Para la calificación total y con fines de interpretación se tiene el siguiente baremo: Bajo de 0 a 37, medio de 38 a 84 y finalmente alto de 85 a 95.

A continuación, se pasará a explicar la calificación por cada dimensión:

Violencia física: esta primera dimensión consta de 9 ítems (6, 11, 14, 15, 19, 23, 25,26, 29); cuyos indicadores son: empujones, cortes, jalones, bofetadas, golpes, lesiones y patadas. Siendo la puntuación máxima de 28 y la mínima de 0 para los hombres; así como 28 máxima y 7 mínima para mujeres.

Violencia psicológica: la segunda dimensión consta de 8 ítems (1, 4, 7, 9, 12, 21, 28,3); cuyos indicadores son: indiferencias, burlas, comparaciones, apodos, humillación, miedo, sentimientos. Siendo la puntuación máxima de 30 y la mínima 8 para los hombres; así como 31 máxima y 8 mínima para mujeres.

Violencia sexual: la tercera dimensión consta de 7 ítems (2, 8, 10, 16, 20, 27,30); cuyos indicadores son: temor, amenazas, obligación, a cambio de algo, sin sentimiento, por efectos del alcohol. Siendo la puntuación máxima de 36 y la mínima de 10 para los hombres; así como 35 máxima y 9 mínima para mujeres.

Violencia negligente: la cuarta y última dimensión consta de 6 ítems (5, 13, 17, 18, 22,24); cuyos indicadores son: Exclusión, falta de preocupación, prohibiciones, sin probar alimento, botado de la casa, control de salidas. Siendo la puntuación máxima de 21 y la mínima de 6 para los hombres; así como 22 máxima y 6 mínima para mujeres.

La Escala de violencia hacia los adolescentes (EVA) presenta una escala de medición ordinal; ya que presenta una escala tipo Likert, en la cual las categorías mantienen una jerarquía; presentando como respuestas 1= Nunca, 2= Casi Nunca, 3=Casi Siempre y 4= Siempre.

### **2.3. Población, muestra y muestreo**

#### **2.3.1. Población**

Se entiende por población a todo el conjunto o universo de eventos que concuerdan en ciertas especificaciones preestablecidas para la investigación, (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Por lo tanto, la población de la presente investigación estuvo conformada por un total de 2364 estudiantes de secundaria entre 11 y 17 años de ambos sexos, de dos instituciones educativas públicas emblemáticas de nivel secundario del distrito de Carmen de la Legua – Reynoso. Callao (ESCALE, 2017)

**Tabla 1**

*Estudiantes de las dos instituciones educativas públicas del distrito de Carmen de la Legua–Reynoso, Callao*

Institución Educativa pública	N° de alumnos	Sexo	
		H	M
4015 Augusto Salazar Bondy	659	323	336
Raúl Porra Barrenechea	1705	830	875
Total	2364	1153	1211

Fuente: Estadística de calidad educativa 2017

### 2.3.2. Muestra

Citando a Hernández, et al. (2014) refiere que la muestra es el subconjunto de interés por el cual se recolectarán datos, teniendo características predeterminadas que representen el universo.

Teniendo en cuenta esto la muestra fue de 332 estudiantes de secundaria entre 11 y 17 años, elegidos de manera aleatoria; dividiéndolos proporcionalmente en 166 estudiantes de padres separados y 166 estudiantes de padres no separados de dos instituciones educativas públicas emblemáticas de nivel secundario del distrito de Carmen de la Legua – Reynoso. Callao

El tamaño de esta muestra se determinó a través de la siguiente fórmula, con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 5%:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{E^2 (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

Dónde:

$$N=2364 \text{ (Población)}$$

Z: Nivel de significancia (95% - 1,96)

P: Probabilidad (50% - 0.5)

Q: Probabilidad en contra (0,5)

E: Error estándar esperado (5% - 0.05)

Al reemplazar la fórmula anterior tenemos a:

$$N = \frac{(1,96)^2 (0,5) (0,5) (2364)}{2363 (0,05)^2 + (1,96)^2 (0,5) (0,5)}$$

N= 332 estudiantes de nivel secundario

### **2.4.3. Muestreo**

El tipo de muestreo empleado para la presente investigación fue de tipo no probabilístico por conveniencia, ya que no todos los individuos tendrán la misma probabilidad de ser elegidos y serán seleccionados según su disposición.

#### **Criterios de selección**

Criterios de inclusión

- Estudiantes de secundaria
- Encontrarse en el rango de 11 a 17 años
- Formar parte de las instituciones educativas seleccionadas
- Vivir en el distrito de Carmen de la Legua Reynoso
- Estudiantes de ambos sexos
- Llenar de manera correcta el cuestionario

Criterio de exclusión

- No ser estudiante de secundaria
- No encontrarse en el rango de 11 a 17 años
- No formar parte de las instituciones educativas seleccionadas
- No llenar de manera correcta el cuestionario
- No encontrarse presente el día de la evaluación

## **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para realizar la siguiente investigación sobre el nivel de violencia ejercida hacia los adolescentes, se utilizará la escala de violencia en adolescentes (EVA) de Calderón, T. (2017).

### **2.4.1. Ficha Técnica**

Se utilizó la Escala de violencia hacia los adolescentes “EVA”, de la autora Thais Carmela Calderón Méndez, la cual fue creada en la Universidad César Vallejo, en el año 2017, la cual permite identificar los tipos de violencia que se ejerce sobre los adolescentes, diferenciadas en cuatro dimensiones, las cuales son; violencia psicológica, violencia física, violencia sexual y violencia negligente; estando compuesta por enunciado con alternativas politómicas de tipo escala Likert.

Esta prueba se aplica a una población de adolescentes de ambos sexos, de edades entre los 11 y 17 años, dentro del ámbito educativo, familiar o de investigación.

### **2.4.2. Administración de la prueba**

La prueba puede ser administrada de manera individual o colectiva. Si bien no precisa un tiempo límite para su aplicación, la duración promedio de esta puede ser entre 10 a 15 minutos.

### **2.4.3. Validez**

La validez obtenida en la creación de la Escala de Violencia hacia adolescentes, por Calderón (2017) fue a través del método de Criterio de Jueces, utilizando la V de Aiken para conocer su nivel de significancia y el índice de Acuerdo con jueces, seleccionando así un total de 10 jueces expertos en el tema. De los 40 ítems originalmente creados para la escala, 10 de ellos contaron con un nivel de significancia de 0,00 a 0.7; seleccionando así 30 ítems, que lograron un nivel de significancia mayor a la antes mencionada.

La prueba final quedó compuesta por un total de 30 ítems, aprobados por un 98% de los jueces.

En el presente trabajo se utilizó el análisis por medio de la validez ítem – test donde según el criterio se rechazan los ítems 9, 21 y 27; pero sin ser significativo en la confiabilidad total se conservan todos los ítems para mantener el formato original de la prueba.

#### **2.4.4. Confiabilidad**

En la creación de la Escala de Violencia hacia adolescentes de Calderón (2017) se utiliza el método de consistencia interna, obteniendo como resultado en su Alfa de Cronbach 0.945 en la escala total.

Para la presente investigación la confiabilidad del instrumento fue realizada por una muestra de 61 estudiantes de secundaria de una institución educativa estatal emblemática del distrito de Carmen de la Legua – Reynoso. Obteniendo una fiabilidad mediante el análisis de Alfa de Cronbach de 0.866 para los 30 ítems; igualmente los índices de confiabilidad de cada dimensión reportaron ser fiables; el nivel de confiabilidad para la dimensión de Violencia psicológica es de 0,708, la de Violencia física es de 0.793, la de Violencia sexual es de 0.709 y la de Violencia negligente de 0.416.

#### **2.5. Procedimiento**

En primer lugar, para poder dar inicio con el proceso de la presente investigación, se presentó a las dos instituciones educativas seleccionadas del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso, las cartas de presentación y autorización, en donde se explicó los motivos por el cual se realizaría la investigación, así como los objetivos del mismo. Una vez se procedió con la autorización del estudio, se inició las coordinaciones de las fechas y horarios de la aplicación de los instrumentos; informando así a los tutores de los diferentes años escolares y a los respectivos alumnos, para que así pueda ser una participación libre y voluntaria.

Una vez realizada esta coordinación, se procedió a aplicar los instrumentos a una muestra total de 61 alumnos, para poder determinar la confiabilidad a través el análisis de Alfa de Cronbach y la validez de las pruebas en la población a investigar; una vez determinado estos resultados, se prosiguió a aplicar a la muestra final de 351 estudiantes.

El material entregado a todos los participantes estuvo conformado por 3 documentos, el primero de ellos, el consentimiento informado; donde autorizan su participación en el proceso; el segundo documento fue la Escala de Violencia hacia adolescentes “EVA” y el tercero, una ficha sociodemográfica, en la cual se consultan datos personales (ver Anexo 7.). La aplicación de estos documentos tuvo una duración total de 20 minutos, una vez finalizada se le agradeció la participación.

Posteriormente, los datos recogidos fueron ingresados a una base de datos, para su análisis, mediante el programa estadístico SPSS versión 25; realizando un análisis descriptivo de los diferentes resultados, así como un análisis comparativo.

## **2.6. Métodos de análisis de datos**

Para poder brindar una respuesta a la hipótesis planteada por el presente trabajo, los datos se sometieron a los procesos estadísticos obligatorios, a través del programa SPSS versión 25.

Donde se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov- Smirnov (K-S), que nos permitió analizar que los datos poseen una distribución no simétrica; así como a determinar las pruebas no paramétricas de U de Mann- Whitney (U) y Kruskal-Wallis, que nos van a permitir comparar la media y mediana de ambos grupos de estudio y determinar si existe la diferencia significativa para la variable de estudio.

Además de ello se utilizó estadísticos descriptivos como; la mediana y la moda que nos ayudará a ubicar el centro de la distribución de los valores, que permitirá establecer la categoría con mayor repetición.

## **2.7. Aspectos éticos**

Gómez (2009) manifiesta que existen ciertos principios bioéticos que se deben de tomar en cuenta en toda investigación con seres humanos; siendo estos la base de nuestra investigación.

Como indica la Asociación Médica Mundial (WMA, 2013) como primera consideración ética se determinó que la presente investigación está basada en bibliografía científica y fuentes de información pertinentes, en las cuales la propiedad intelectual de los autores sea manifestada; así como todo el proceso a realizarse durante la investigación se encuentra claramente detallado.

Así del mismo modo se consideró fundamental el principio de autonomía, el cual constituye en solicitar el consentimiento libre e informado que asumen los sujetos a evaluarse en la investigación, así como los entes institucionales involucrados; junto con ello se les informará acerca de los objetivos, métodos y beneficios de esta investigación, así como que todos los datos brindados serán confidenciales, respetando su derecho a la autodeterminación e intimidad.



Para finalizar, es esencial recalcar que, en base al principio de beneficencia, nos enfocaremos en el beneficio de la población seleccionada, considerando pertinente la publicación post- investigación de los datos resultantes; así como la entrega de estos a las instituciones involucradas para que así estos puedan realizar posibles mejoras en cuanto al tema investigado.

### III. RESULTADOS

**Tabla 2**

*Prueba de Normalidad e Kolmogorov – Smirnov de la Variable Violencia*

<b>Kolmogorov-Smirnov</b>			
	<b>K-S</b>	<b>n</b>	<b>p</b>
Violencia	,087	351	,000
Violencia Psicológica	,103	351	,000
Violencia Física	,119	351	,000
Violencia Sexual	,314	351	,000
Violencia Negligente	,130	351	,000

En la tabla 2, según la prueba de Kolmogorov Smirnov podemos observar que el nivel de significancia de la variable Violencia es  $p < .05$  lo cual nos indica que los datos obtenidos no tienen una distribución normal. Por lo tanto, se usará pruebas estadísticas no paramétricas.

**Tabla 3**

*Estadísticos de contraste de la hipótesis de la Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres*

	<b>Violencia</b>
U de Mann-Whitney	6293.000
W de Wilcoxon	20999.000
Z	-9.582
Sig. asintótica(bilateral)	0.000

Variable de agrupación: Condición Civil de los padres

En la tabla 3 muestra que existen diferencias significativas en la violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres ( $p=0,000$ ); por lo tanto, se acepta la hipótesis de estudio, es decir existen diferencias significativas en la Violencia ejercida hacia adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2019.

**Tabla 4.**

*Rangos medios de la violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres*

	<b>Condición Civil de los padres</b>	<b>N</b>	<b>Rango promedio</b>	<b>Suma de rangos</b>
Violencia	Casados o Convivientes	171	122,80	20999,00
	Divorciados o Separados	180	226,54	40777,00

En tabla 4, se aprecia que los padres Divorciados o Separados, tienen un rango promedio más elevado (226.54) de Violencia ejercida hacia adolescentes, que los padres Casados o Convivientes (122,80).

**Tabla 5**

*Frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres*

<b>Condición civil de los padres</b>	<b>Nivel de Violencia</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Casados o Convivientes	Bajo	11	6.4 %
	Medio	160	93.6%
	Total	171	100.0 %
Divorciados o Separados	Medio	178	98.9 %
	Alto	2	1.1 %
	Total	180	100.0 %

En la tabla 5, se observa las frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao. Se aprecia que en los adolescentes de padres casados o convivientes (171 en total) el 93.6% (160) presenta un nivel medio y el 6.4 % (11) presenta un nivel bajo de violencia ejercida. En cuanto a los adolescentes de padres divorciados o

separados (180 en total) el 98.9 % (178) presenta un nivel medio y el 1.1 % (2) presenta un nivel alto de violencia ejercida

**Tabla 6.**

*Frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y el número de hermanos.*

<b>Condición Civil de los padres</b>	<b>N° de hermanos</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	
Casados o Convivientes	0 hermanos	Bajo	2	66.7 %	
		Medio	1	33.3 %	
		Total	3	100.0 %	
	1 hermano	Bajo	3	5.6 %	
		Medio	51	94.4 %	
		Total	54	100.0 %	
	2 hermanos	Bajo	3	5.6 %	
		Medio	51	94.4 %	
		Total	54	100.0 %	
	3 hermanos	Bajo	3	5.0 %	
		Medio	57	95.0 %	
		Total	60	100.0 %	
Divorciados o Separados	0 hermanos	Medio	1	100.0 %	
		1 hermano	Medio	53	98.1 %
		Alto	1	1.9 %	
	2 hermanos	Medio	44	100.0 %	
		3 hermanos	Medio	80	98.8 %
			Alto	1	1.2 %
	Total		81	100.0 %	

En la tabla 6, se observa la distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes de padres separados y no separados del distrito Carmen de la Legua - Reynoso Callao, según número de hermanos. Con respecto a los

adolescentes de padres casados o convivientes se puede observar que el mayor grupo se ubica en el de los adolescentes con 3 hermanos (60 en total), en donde 95% de ellos presenta un nivel medio de violencia ejercida; así mismo en el grupo de divorciados o separados, se obtuvo que el mayor grupo se ubicó en el de los adolescentes con 3 hermanos (81 en total), en donde el 98.8% presentó un nivel medio y el 1.2% un nivel alto de violencia ejercida.

**Tabla 7.**

*Frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y la posición en la familia.*

<b>Condición civil de los padres</b>	<b>Posición en la familia</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Casados o Convivientes	1er Hijo	Bajo	6	8.3 %
		Medio	66	91.7%
		Total	72	100.0%
	2do Hijo	Bajo	2	3.5%
		Medio	55	96.5%
		Total	57	100.0%
	3er Hijo	Bajo	3	7.1%
		Medio	39	92.9%
		Total	42	100.0 %
Divorciados o Separados	1er Hijo	Medio	65	98.5 %
		Alto	1	1.5 %
		Total	66	100.0 %
	2do Hijo	Medio	55	100.0 %
	3er Hijo	Medio	58	98.3 %
		Alto	1	1.7 %
		Total	59	100.0 %

En la tabla 7, se observa la distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes de padres separados y no separados del distrito Carmen de la Legua - Reynoso Callao, según la posición en la familia. Con respecto a los

adolescentes de padres casados o convivientes se puede observar que el mayor grupo se ubica en el de los adolescentes que son el 1er hijo (72 en total), en donde 91.7% de ellos presenta un nivel medio de violencia ejercida; así mismo en el grupo de divorciados o separados, se obtuvo que el mayor grupo se ubicó en el de los adolescentes que son el 1er hijo (66 en total), en donde el 98.5% presentó un nivel medio y el 1.5% un nivel alto de violencia ejercida.

**Tabla 8.**

*Frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y la persona con la que viven.*

<b>Condición Civil de los padres</b>	<b>Persona con la que vive</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Casados o Convivientes	Solo mamá	Medio	1	100.0
		Bajo	1	50.0
	Con los 2 padres	Medio	1	50.0
		Total	2	100.0
Divorciados o Separados	Solo mamá	Bajo	10	6.0
		Medio	158	94.0
	Solo papá	Total	168	100.0
		Medio	136	98.6
Divorciados o Separados	Solo mamá	Alto	2	1.4
		Total	138	100.0
	Solo papá	Medio	42	100.0

En la tabla 8, se observa la distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes de padres separados y no separados del distrito Carmen de la Legua - Reynoso Callao, según la persona con la que viven. Con respecto a los adolescentes de padres casados o convivientes se puede observar que el mayor grupo se ubica en el de los adolescentes que viven con sus 2 padres (168 en total), en donde 94.0% de ellos presenta un nivel medio de violencia ejercida; así mismo en el grupo de divorciados o separados, se obtuvo que el mayor grupo se ubicó en el de los adolescentes

que viven solo con su mamá (138 en total), en donde el 98.6% presentó un nivel medio y el 1.4% un nivel alto de violencia ejercida.

**Tabla 9.**

*Frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y grado de instrucción del padre*

<b>Condición civil de los padres</b>	<b>Grado de Instrucción</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Casados o Convivientes	Secundaria	Bajo	6	6.6 %
		Medio	85	93.4%
		Total	91	100.0%
	Técnico	Bajo	3	5.9%
		Medio	48	94.1%
		Total	51	100.0%
	Universitario	Bajo	2	6.9%
		Medio	27	93.1%
		Total	29	100.0%
Divorciados o separados	Secundaria	Medio	110	99.1%
		Alto	1	0.9%
		Total	111	100.0%
	Técnico	Medio	43	97.7%
		Alto	1	2.3%
		Total	44	100.0%
	Universitario	Medio	25	100.0%

En la tabla 9, se observa la distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes de padres separados y no separados del distrito Carmen de la Legua - Reynoso Callao, según el grado de instrucción del padre. Con respecto a los adolescentes de padres casados o convivientes se puede observar que el mayor grupo se ubica en el de los que tienen su padre con grado de instrucción secundario

(91 en total), en donde 93.4% de ellos presenta un nivel medio de violencia ejercida; así mismo en el grupo de divorciados o separados, se obtuvo que el mayor grupo se ubicó en el de los que tienen su padre con grado de instrucción secundario (111 en total), en donde el 99.1% presento un nivel medio y el 0.9% un nivel alto de violencia ejercida.

**Tabla 10.**

*Frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y grado de instrucción de la madre.*

<b>Condición civil de los padres</b>	<b>Grado de Instrucción</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>		
Casados o Convivientes	Secundaria	Bajo	6	5.8 %		
		Medio	98	94.2 %		
		Total	104	100.0 %		
	Técnico	Bajo	5	11.4 %		
		Medio	39	88.6 %		
		Total	44	100.0 %		
	Universitario	Medio	23	100.0 %		
		Divorciados o Separados	Secundaria	Medio	129	99.2 %
				Alto	1	0.8 %
Total	130			100.0 %		
Técnico	Medio	Medio	27	96.4 %		
		Alto	1	3.6 %		
		Total	28	100.0 %		
	Universitario	Medio	22	100.0 %		

En la tabla 10, se observa la distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles de Violencia ejercida hacia adolescentes de padres separados y no separados del distrito



Carmen de la Legua - Reynoso Callao, según el grado de instrucción de la madre. Con respecto a los adolescentes de padres casados o convivientes se puede observar que el mayor grupo se ubica en el de los que tienen su madres con grado de instrucción secundario (104 en total), en donde 94.2 % de ellos presenta un nivel medio de violencia ejercida; así mismo en el grupo de divorciados o separados, se obtuvo que el mayor grupo se ubicó en el de los que tienen su madre con grado de instrucción secundario (130 en total), en donde el 99.2% presento un nivel medio y el 0.8 % un nivel alto de violencia ejercida.

**Tabla 11.**

*Estadísticos de contraste de la hipótesis de las dimensiones de la Violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres*

	<b>Violencia Psicológica</b>	<b>Violencia Física</b>	<b>Violencia Sexual</b>	<b>Violencia Negligente</b>
U de Mann-Whitney	6348.500	9427.500	11880.000	11082.000
W de Wilcoxon	21054.500	24133.500	26586.000	25788.000
Z	-9.560	-6.298	-4.186	-4.580
Sig. asintótica(bilateral)	0.000	0.000	0.000	0.000

a. Variable de agrupación: Condición Civil de los padres

En la tabla 11, muestra que existen diferencias significativas en todas las dimensiones de la violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres ( $p < .05$ ), por lo tanto, se acepta la hipótesis de estudio, es decir existen diferencias significativas en las dimensiones de la violencia ejercida hacia adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua Reynoso, 2019.

**Tabla 12.**

*Rangos medios de las dimensiones de la violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres*

<b>Dimensiones</b>	<b>Condición civil de los padres</b>	<b>N</b>	<b>Rango promedio</b>	<b>Suma de rangos</b>
Violencia Psicológica	Casados o Convivientes	171	123.13	21054.50
	Divorciados o Separados	180	226.23	40721.50
	Total	351		
Violencia Física	Casados o Convivientes	171	141.13	24133.50
	Divorciados o Separados	180	209.13	37642.50
	Total	351		
Violencia Sexual	Casados o Convivientes	171	155.47	26586.00
	Divorciados o Separados	180	195.50	35190.00
	Total	351		
Violencia Negligente	Casados o Convivientes	171	150.81	25788.00
	Divorciados o Separados	180	199.93	35988.00
	Total	351		

En tabla 12, se aprecia que los padres Divorciados o separados presentan un rango promedio más elevado en todas las dimensiones de Violencia ejercida hacia adolescentes, en comparación con los padres Casados o convivientes. Del mismo modo, en los padres Divorciados o separados, se obtuvo un rango promedio de 226.23 en la dimensión Violencia Psicológica, 209.13 en Violencia física, 195.50 en la dimensión de Violencia Sexual y 199.93 en la dimensión de Violencia negligente.

**Tabla 13.**

*Estadísticos de contraste de las dimensiones de la Violencia ejercida hacia adolescentes según su sexo; para la condición civil de los padres*

	<b>Sexo</b>	<b>Violencia Psicológica</b>	<b>Violencia Física</b>	<b>Violencia Sexual</b>	<b>Violencia Negligente</b>
Femenino	U de Mann-Whitney	1767.000	2353.500	3173.500	3068.000
	W de Wilcoxon	5508.000	6094.500	6914.500	6809.000
	Z	-6.470	-4.770	-2.728	-2.719
	Sig.asintótica(bilateral)	0.000	0.000	0.006	0.007
Masculino	U de Mann-Whitney	1420.500	2356.000	2763.000	2493.500
	W de Wilcoxon	5075.500	6011.000	6418.000	6148.500
	Z	-7.017	-4.124	-3.212	-3.729
	Sig.asintótica(bilateral)	0.000	0.000	0.001	0.000

a. Variable de agrupación: Condición Civil de los padres

En la tabla 13, se muestra que existen diferencias significativas en todas las dimensiones de la violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y el sexo de los adolescentes ( $p < 0.05$ ).

**Tabla 14.**

*Rangos medios de las dimensiones de la violencia ejercida hacia adolescentes según su sexo; para la condición civil de los padres*

<b>Sexo</b>		<b>Condición Civil</b>	<b>N</b>	<b>Rango promedio</b>	<b>Suma de rangos</b>	
Femenino	Violencia Psicológica	Casados o Convivientes	86	64.05	5508.00	
		Divorciados o Separados	93	114.00	10602.00	
		Total	179			
	Violencia Física	Casados o Convivientes	86	70.87	6094.50	
		Divorciados o Separados	93	107.69	10015.50	
		Total	179			
	Violencia Sexual	Casados o Convivientes	86	80.40	6914.50	
		Divorciados o Separados	93	98.88	9195.50	
		Total	179			
	Violencia Negligente	Casados o Convivientes	86	79.17	6809.00	
		Divorciados o Separados	93	100.01	9301.00	
		Total	179			
	Masculino	Violencia Psicológica.	Casados o Convivientes	85	59.71	5075.50
			Divorciados o Separados	87	112.67	9802.50
			Total	172		
		Violencia Física	Casados o Convivientes	85	70.72	6011.00
Divorciados o Separados			87	101.92	8867.00	
Total			172			
Violencia Sexual		Casados o Convivientes	85	75.51	6418.00	
		Divorciados o Separados	87	97.24	8460.00	
		Total	172			
Violencia Negligente		Casados o Convivientes	85	72.34	6148.50	
		Divorciados o Separados	87	100.34	8729.50	
		Total	172			

En tabla 14, se aprecia que los padres Divorciados o separados presentan un rango promedio más elevado en todas las dimensiones de Violencia ejercida hacia adolescentes, en comparación con los padres Casados o convivientes, comparándolos según el sexo del adolescente. Del mismo modo, en los Adolescentes del sexo femenino, se obtuvo un rango promedio más elevado que en comparación con los adolescentes del sexo masculino, en tres de las cuatro dimensiones. Obteniendo, 114.00 en la dimensión Violencia Psicológica, 107.69 en Violencia física y 98.88 en la dimensión de Violencia Sexual.

**Tabla 15.**

*Estadísticos de contraste de las dimensiones de la Violencia ejercida hacia adolescentes según la etapa de desarrollo; para la condición civil de los padres*

	<b>Edad</b>	<b>Violencia Psicológica</b>	<b>Violencia Física</b>	<b>Violencia Sexual</b>	<b>Violencia Negligente</b>
Temprana	U de Mann-Whitney	83.000	146.500	275.000	177.500
	W de Wilcoxon	434.000	497.500	626.000	528.500
	Z	-4.354	-3.070	-0.639	-2.467
	Sig. asintótica (bilateral)	0.000	0.002	0.523	0.014
Media	U de Mann-Whitney	3748.000	5066.500	6462.500	6454.500
	W de Wilcoxon	12004.000	13322.500	14718.500	14710.500
	Z	-7.600	-5.371	-3.436	-3.056
	Sig. asintótica (bilateral)	0.000	0.000	0.001	0.002
Tardía	U de Mann-Whitney	69.000	179.500	179.000	131.000
	W de Wilcoxon	222.000	332.500	332.000	284.000
	Z	-3.987	-1.383	-1.425	-2.541
	Sig. asintótica (bilateral)	0.000	0.167	0.154	0.011

a. Variable de agrupación: Condición Civil de los padres

En la Tabla 15, se muestra que existen diferencias significativas en 3 de las dimensiones de la violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y la edad de los adolescentes, las cuales son violencia psicológica, física y negligente ( $p < .05$ ), a excepción de la dimensión de la violencia sexual, donde se establece que, en una edad media, es la única donde hay una diferencia significativa según la condición civil de los padres

**Tabla 16.**

*Rangos de las dimensiones de la Violencia ejercida hacia adolescentes según la etapa de desarrollo; para la condición civil de los padres*

<b>Edad</b>			<b>N</b>	<b>Rango promedio</b>	<b>Suma de rangos</b>
Temprana	Violencia Psicológica	Casados o Convivientes	26	16.69	434.00
		Divorciados o Separados	23	34.39	791.00
		Total	49		
	Violencia Física	Casados o Convivientes	26	19.13	497.50
		Divorciados o Separados	23	31.63	727.50
		Total	49		
	Violencia Sexual	Casados o Convivientes	26	24.08	626.00
		Divorciados o Separados	23	26.04	599.00
		Total	49		
	Violencia Negligente	Casados o Convivientes	26	20.33	528.50
		Divorciados o Separados	23	30.28	696.50
		Total	49		
Media	Violencia Psicológica	Casados o Convivientes	128	93.78	12004.00
		Divorciados o Separados	129	163.95	21149.00
		Total	257		
	Violencia Física	Casados o Convivientes	128	104.08	13322.50
		Divorciados o Separados	129	153.72	19830.50
		Total	257		
	Violencia Sexual	Casados o Convivientes	128	114.99	14718.50
		Divorciados o Separados	129	142.90	18434.50
		Total	257		
	Violencia Negligente	Casados o Convivientes	128	114.93	14710.50
		Divorciados o Separados	129	142.97	18442.50
		Total	257		
Tardía	Violencia Psicológica	Casados o Convivientes	17	13.06	222.00
		Divorciados o Separados	28	29.04	813.00
		Total	45		
	Violencia Física	Casados o Convivientes	17	19.56	332.50
		Divorciados o Separados	28	25.09	702.50
		Total	45		
	Violencia Sexual	Casados o Convivientes	17	19.53	332.00
		Divorciados o Separados	28	25.11	703.00
		Total	45		
	Violencia Negligente	Casados o Convivientes	17	16.71	284.00
		Divorciados o Separados	28	26.82	751.00
		Total	45		

En tabla 16, se aprecia que los padres Divorciados o separados presentan un rango promedio más elevado en todas las dimensiones de Violencia ejercida hacia adolescentes, en comparación con los padres Casados o convivientes, según la edad de los adolescentes. Del mismo modo, en los Adolescentes que se encuentran en una edad media, se obtuvo un rango promedio más elevado que en comparación con los adolescentes de las edades temprana y tardía. Obteniendo, 163.95 en la dimensión Violencia Psicológica, 153.72 en Violencia física ,142.90 en la dimensión de Violencia Sexual y 142.97 en la Violencia Negligente.



#### **IV. DISCUSIÓN**

La presente investigación presentó como objetivo determinar las diferencias significativas que presentaba la violencia ejercida hacia adolescentes de padres separados y no separados, del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso, en el año 2019; utilizando una muestra de 351 estudiantes, de los cuales 171 fueron de padres no separados y 180 de padres separados. Al respecto de las pruebas utilizadas para la variable de estudio, se empleó la prueba de Violencia hacia Adolescentes “EVA” y una ficha sociodemográfica.

Logrando evidenciar que existe diferencias significativas en cuanto a la violencia ejercida hacia los adolescentes, según la condición civil de los padres ( $p=0,000$ ); siendo el grupo de los padres separados en el que se ejerce mayor rango de violencia; respaldando la investigación realizada por Arrom C., Arce., Arrom C., Fresco, Arrom & Romero (2015) en la cual las familias nucleares presentaban menores niveles de violencia (32.6%), frente a las familias monoparentales (67.4%). Con lo cual podemos indicar según la teoría de Duncan (2010) que un proceso de separación familiar, implica cambios a todo nivel dentro de los padres, aumentando la tensión, estrés e inestabilidad emocional, que en ocasiones llega a acarrear en violencia hacia los miembros más débiles de la familia, en este caso los hijos. Así mismo indica que los padres cuentan con dos funciones, la relación marital y parental, las cuales, si bien son autónomas, si no existe un correcto equilibrio entre lo que sucede en cada una, esto termina acarreando un ambiente de inestabilidad.

Así mismo otro de los objetivos que se planteó fue el describir los niveles de violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso, 2019, en donde se obtuvo como resultado que en los adolescentes de padres casados o convivientes el 93.6% presenta un nivel medio de violencia y el 6.4 % presenta un nivel bajo de violencia ejercida. En cuanto a los adolescentes de padres divorciados o separados el 98.9 % presenta un nivel medio y el 1.1 % presenta un nivel alto de violencia ejercida. A su vez cabe indicar que la violencia en cuanto a un nivel medio o alto dentro del entorno familiar, se manifiesta en haber vivenciado en constantes momentos de la vida del sujeto ofensas hacia su persona, mediante castigos, así como también incluye miradas amenazadoras, o inclusive ser regañados con insultos, así como el no ser tomado en cuenta o ser tratados con indiferencia (Tapullima, 2013) y, por consiguiente, haberse generando en ellos miedo hacia alguna de las figuras paternas. En contra posición de los resultados obtenidos por Amoroto (2016) los cuales se obtuvieron en la provincia de Junín,

en donde ambos grupos de adolescentes tanto, los de padres separados (34.8%) como los de padres no separados (56.1%) presentaron niveles bajos de violencia ejercida y solo el 9.1% presentó niveles medios de violencia. Con esto podemos afirmar según la teoría de Bronfenbrenner (1987) que el entorno donde se desenvuelva el sujeto, favorecerá en la creación de un ambiente en el que se fomente o inhiba la violencia.

Otro de los objetivos planteados fue el de describir la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados; según el número de hermanos; dando como resultado que, para ambos grupos, el mayor nivel de violencia se presentó en los que contaban con 3 a más hermanos, siendo 95% para el grupo con padres no separados y 98.8% para los de padres separados, ambos siendo un nivel medio de violencia ejercida. Este resultado coincide con los de Carbajal et al. (2018) en donde indican que el 80.2% de los adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, vienen de familias numerosas. Es así que a mayor es el número de hijos dentro de una familia, menos son las oportunidades que presentan los padres para poder interactuar con ellos de manera individual; conforme el tamaño de la familia aumenta, se va modificando las actitudes y las conductas de los padres. Siendo así que los padres con muchos hijos tienden a ser menos afectuosos, pasan menos tiempo con cada niño y emplean la disciplina con castigo físico. (Bossard y Boll, 1960).

El siguiente objetivo planteado busco describir la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados; según la posición en la familia; obteniendo como resultado para ambos grupos, que el mayor de porcentaje de violencia ejercida se presentó en los adolescentes que son los primogénitos; con un 91.7% para el grupo de los adolescentes de padres no separados y un 98.5% para el de adolescentes de padres separados, ambos con un nivel medio violencia ejercida. Siendo así donde se afirma la teoría de Bossard y Boll (1960), donde indican que conforme la carga de trabajo de los padres en el hogar va aumentando, disponen de menos tiempo para tratar a cada hijo. Es por ello que las responsabilidades del cuidado del niño en las familias grandes recaen en los hermanos mayores, que no tienen la capacidad para desempeñar esas responsabilidades, ni la de emplear al razonamiento; siendo estas víctimas del desfogue del estrés de los padres.

Para el objetivo específico número cuatro se planteó, describir la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados; según la persona con la que viven; obteniendo como resultado que, en el grupo de adolescentes con padres divorciados o

separados, el mayor nivel de violencia se ubicó en el de los adolescentes que viven solo con su mamá, en donde el 98.6% presentó un nivel medio y el 1.4% un nivel alto de violencia ejercida. La investigación de Caballero, Palacios, Restrepo y Suárez (2018) coincide con los resultados obtenidos, indicando que el 98.1% de los adolescentes que fueron víctimas de violencia, vivían solo con su madre. Es así como se manifiesta el sentimiento de pérdida, abandono y tensión por parte de uno de los progenitores al quedarse a cargo del ambiente familiar, anteponiendo su rol como pareja y dejando en un segundo plano su responsabilidad como padre, proyectando su enojo por el fracaso matrimonial hacia los hijos. (Duncan, 2010).

En el objetivo específico número cinco, se determinó describir la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados; según el grado de instrucción de los padres; logrando como resultado que el mayor número de adolescentes que han sufrido violencia vengan de padres con estudios de nivel secundario, tanto en caso de los separados con un 99.2%, para el grado de instrucción de la madre y un 99.1%, para el grado de instrucción del padre; así como en el grupo de los padres no separados, con un 94.2% para el grado de instrucción de la madre y un 93% para el grado de instrucción del padre. Este resultado se evidencia en la investigación de Arejano et al. (2017), en donde el 66,6% de los agresores hacia adolescentes, cuyo dato referente a la escolaridad fue identificado, cursaron la enseñanza básica completa, caracterizando el predominio de baja escolaridad. Solamente, 18 agresores (6,8%), tenían nivel superior. Determinando así que el entorno donde se llega a desarrollar el sujeto, puede influenciar en sus futuras relaciones sociales, creando un ambiente en el que se fomente o inhiba la violencia; pudiendo evitar situaciones conflictivas.

Dentro del objetivo específico número seis, se planteó determinar si existe diferencias en las dimensiones de la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados, del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso, 2019; obteniendo como resultado que existen diferencias significativas en las dimensiones de violencia psicológica, física, sexual y negligente; según la condición civil de los padres ( $p=0.000$ ). Siendo los adolescentes de padres divorciados o separados los que obtuvieron un rango promedio más elevado en todas las dimensiones de violencia ejercida, en comparación con los padres casados o convivientes. Así como el mayor rango dentro de las dimensiones es el de la violencia psicológica (209.13). Afirmando la investigación de Miranda (2015) en

donde los adolescentes que sufrieron de violencia, el 75% sufrió de violencia psicológica, 58% fue física y el 33% violencia sexual. Reforzando la teoría de Medina (2001) en la cual expone que la violencia psicológica, es la que se presenta más a menudo, pero sin embargo no se le llega a proporcionar la importancia debida; al no manifestarse en lesiones observables. Esta puede manifestarse a través de insultos, burlas, amenazas, expresiones corporales desprecio y hasta exclusiones del ambiente familiar, disminuyendo la autoestima y la seguridad de la víctima.

En cuanto a determinar las diferencias en la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados, según el sexo de los adolescentes. Se obtuvieron en primer lugar, que el grupo de adolescentes con padres separados, presentaron rangos promedios más elevados; revelando que si existen diferencias significativas en todas las dimensiones de la violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y el sexo de los adolescentes ( $p < 0.05$ ); siendo el sexo femenino, el cual obtuvo un rango promedio más elevado en comparación con los adolescentes del sexo masculino. Conforme a los que indico Arejano et al. (2017), en donde revelo, que en cuanto a lo que se refiere al perfil de las víctimas, el sexo femenino, prevaleció entre las víctimas del estudio con un 64,7%. Según lo indicado por Frías (2014). Las niñas y las mujeres son centro de diferentes tipos de violencia a lo largo de su vida y en distintitos ámbitos, incluidos la familia; siendo las expresiones de violencia en contra de las mujeres debido a la posición que ocupan éstas en la matriz de dominación, según la sociedad.

Finalmente, el en objetivo de determinar la diferencias en la violencia ejercida hacía los adolescentes de padres separados y no separados; según la edad del adolescente; se consiguió como resultado que existen diferencias significativas en 3 de las dimensiones de la violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y la edad de los adolescentes, las cuales son Violencia psicológica, física y negligente ( $p < 0.05$ ), a excepción de la dimensión de la Violencia Sexual, donde se establece que en una edad media, es la única donde hay una diferencia significativa según la condición civil de los padres; así como se presentó que dentro de la edad media es donde se ubicaron los rangos mayores en cuanto al nivel de violencia. Confirmando la investigación realizada por Amoroto (2016), en donde las edades de los que padecen mayor nivel de violencia, el 53.4% se encuentran entre los 14 a 16 años de edad, ratificando que en aquella etapa de la adolescencia es donde se presentan mayores conflictos y discrepancias con las figuras de autoridad.

## V. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Se evidencia que existen diferencias en la violencia ejercida hacia los adolescentes del distrito de Carmen de la Legua - Reynoso, según la condición civil de los padres, siendo los adolescentes que se encuentran viviendo con sus padres separados, lo que presentaron mayor nivel de violencia ejercida.

**SEGUNDA:** Se pudo apreciar que en el caso de los adolescentes de padres casados o convivientes se obtuvo un nivel medio bajo de violencia ejercida. A diferencia de los adolescentes de padres divorciados o separados en donde se presentó un nivel medio alto de violencia ejercida.

**TERCERA:** Se determinó que, para ambos grupos de adolescentes, tanto lo que viven con sus dos padres o con solo uno de ellos, el mayor nivel de violencia se presentó en los que contaban con 3 a más hermanos; ambos siendo un nivel medio de violencia ejercida.

**CUARTA:** Se comprobó que, para ambos grupos de adolescentes, el mayor de porcentaje de violencia ejercida se presentó en los adolescentes que son los primogénitos, ambos con un nivel medio violencia ejercida.

**QUINTA:** Se pudo determinar que en el grupo de los adolescentes que se encuentran con sus padres separados, el mayor nivel de violencia ejercida hacia se ubicó en el grupo de los que viven solo con su mamá, presentando un nivel medio alto.

**SEXTA:** Se comprobó que para ambos grupos de estudio el mayor número de adolescentes que han sufrido violencia vengan de padres con estudios de nivel secundario, tanto en el caso de los separados, como en el grupo de los padres no separados.

**SEPTIMA:** Se estableció que si existen diferencias en las dimensiones de violencia psicológica, física, sexual y negligente; según la condición civil de los padres. Siendo los adolescentes de padres divorciados o separados los que obtuvieron un nivel más elevado en todas las dimensiones de violencia ejercida, en comparación con los padres casados o convivientes. Así como la dimensión de violencia psicológica, fue la que presento mayor porcentaje.

**OCTAVA:** Se pudo evidenciar que el grupo de adolescentes con padres separados, presentaron niveles más elevados de violencia ejercida; revelando que si existen diferencias

significativas en todas las dimensiones de la violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y el sexo de los adolescentes; siendo el sexo femenino, el cual obtuvo niveles más elevado en comparación con los adolescentes del sexo masculino.

**NOVENA:** Por último se determinó que existen diferencias en tres de las cuatro dimensiones de la violencia ejercida hacia adolescentes según la condición civil de los padres y la edad de los adolescentes, las cuales son Violencia psicológica, física y negligente; a excepción de la dimensión de la Violencia Sexual, donde se establece que en una edad media, es la única donde hay una diferencia según la condición civil de los padres; así como se presentó que dentro de la edad media es donde se ubicaron los niveles más elevados de violencia ejercida.

## **VI. RECOMENDACIONES**

**PRIMERA:** Ampliar las variables sociodemográficas de investigación, para poder así obtener así mayores resultados, que nos permita especificar las causas exactas del grado de violencia.

**SEGUNDA** Se recomiendo realizar actividades según los resultados obtenidos, de prevención y promoción con los padres de las diferentes instituciones educativas del distrito de Carmen de la Legua – Reynoso, sobre estilos de crianza y sociabilización familiar.

**TERCERA:** Facilitar un informe a las Instituciones Educativas con los resultados obtenidos con la finalidad de establecer programas de promoción y prevención para disminuir los niveles de violencia.

**CUARTA:** Reevaluar a los estudiantes de los años menores, respecto a la variable investigada en años posteriores, con el propósito de valorar la efectividad de los programas, así como si se presentó algún cambio en cuanto al nivel de violencia presentado.

**QUINTA:** Aplicar la investigación en poblaciones distintas, para poder así comparar, las diferencias que se pueden llegar a establecer, según medio sociodemográfico.

## VII. REFERENCIAS

- Alarcón, R. (1991). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. Lima: UPRP.
- Alvarado, E. (2013). *Percepción de exposición a violencia familiar en adolescentes de población general: Consecuencias para la salud, bajo el enfoque de resiliencia*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España.
- Amoroto, A. (2016). *Violencia familiar e ideación suicida en adolescentes de instituciones educativas públicas del Distrito Intercultural de Río Negro*. (Tesis de licenciatura). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.
- Arejano, C., Da Silva, P., Lunardi, D., Lunardi, G., Ribeiro, J., Ximenes, A. (2017). *Violencia contra niños y adolescentes: características de los casos reportados en un Centro de Referencia del Sur de Brasil*.  
Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/eg/v16n46/1695-6141-eg-16-46-00406.pdf>
- Arrom, C., Samudio, M., Ruoti, M., & Orúe, E. (2015). *Síndrome depresivo en la adolescencia asociado a género, abuso sexual, violencia física y psicológica*. Recuperado de <http://revistascientificas.una.py/index.php/RIIC/article/view/630/1062>
- Asociación Médica de Doctores. (2013). *Declaración de Helsinki de la WMA - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. . Recuperado de <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Ayala, P., Castillo, J., Gallegos, J., & Ruvalcaba, N. (2016). *Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos*. Recuperado de SCIELO: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1578-908X2016000200069](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578-908X2016000200069)
- Bautista, V., Espinoza, F., Hernández, C., Newton, O., Plasencia, G., & Zepeda, V., (2010). *Violencia doméstica y riesgo de conducta suicida en universitarios adolescentes*. Recuperado de [https://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0036-36342010000300005&script=sci\\_arttext&tlng=es](https://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0036-36342010000300005&script=sci_arttext&tlng=es)
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Bossard, J., Boll, E. (1960). *The Sociology of Child Development*. Alemania: The Sociology of Child Development



- Caballero, C., Restrepo, D., Suarez, I., Palacio, J. (2017). *Exposición a la Violencia y Riesgo Suicida en Adolescentes Colombiano*. Recuperado de <http://teps.cl/index.php/teps/article/view/235/276>
- Cahuana, H. (2013). *Factores familiares relacionados al bullying en adolescentes de la I.E Jorge Martorell Flores*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú.
- Calderon, T. (2017). *Diseño, construcción y validación de la escala de violencia hacia los adolescentes (EVA) en estudiantes de secundaria de instituciones educativas públicas de Comas*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Centro de Emergencia Mujer. (2018). *Resumen Estadístico de Personas Afectadas por Violencia Familiar y Sexual atendidas*. Callao. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2009). *Informe Estadístico sobre violencia de América Latina y El Caribe*. Panamá.
- Dapieve, P., Dalbosco, D. (2016). *Prevalencia de exposición a violencia directa e indirecta: un estudio con adolescentes de colegios públicos*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/798/79849735006.pdf>
- Díaz, A., López, A., Martíne, M., & Teseiro, M. (2015). Violencia intrafamiliar y trastornos psicológicos en niños y adolescentes del área de salud de Versalles. *Medigraphic*.
- Duncan, I. (2010). *Familias de padres separados o divorciados*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia Televisión.
- Estadística de Calidad Educativa. (2017). *Matrícula total por género, según edad o grado*. Recuperado de [http://escale.minedu.gob.pe/uee/-/document\\_library\\_display/GMv7/view/4594303](http://escale.minedu.gob.pe/uee/-/document_library_display/GMv7/view/4594303)
- Frías, S. (2014). *Ámbitos y formas de violencia contra mujeres y niñas: Evidencias a partir de las encuestas*. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S018660281470235X>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2002). *Adolescencia, una etapa fundamental*. New York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2006). *La violencia contra niños, niñas y adolescentes*. Recuperado de [https://www.unicef.org/ecuador/Estudio\\_violencia\\_contra.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/Estudio_violencia_contra.pdf)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2015). *Poner fin a la violencia: Proteger a los niños de la violencia, la explotación y el abuso*. Recuperado de <https://www.unicef.org/lac/poner-fin-la-violencia>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2016). *Estado de la situación de la niñez y la adolescencia: En Argentina*. Buenos Aires: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). *Una situación habitual: La violencia en las vidas de niños y adolescentes*. New York.
- Gómez, P. (2009). *Principios básicos de bioética*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3234/323428194003.pdf>
- Gómez, C. González, L., León, C. (2012). *Caracterización de la violencia intrafamiliar en la edad escolar*. Recuperado de <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/232/384>
- González, R., Martínez, L., & Ferrer, D. (2017). *Funcionamiento familiar e intento suicida en escolares*. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2017/cmi173b.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hidalgo, M. & Ceñal, M. (2014). *Adolescencia: Aspectos físicos, psicológicos y sociales*. Madrid: SERMAS
- Instituto de Estadística e Informática. (2015). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*. Lima.  
Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaes/Est/Lib1356/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1356/)
- Kalbermatter, C. (2005). *Violencia, ¿Esencia o Construcción?* Córdoba: Editorial Brujas.
- Loredo, A. (1994) *Maltrato al menor*. México: Me Graw Hill.
- Medina, A. (2011). *Libres de Violencia Familiar*. Texas: Mundo Hispano

- Melogno, C. (2008). *Familia y Sociedad*. Recuperado de <https://www.smu.org.uy/elsmu/comisiones/reencuentro/familia-y-sociedad.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). *Programas y servicios en cifras: Callao*. Recuperado de [https://www.mimp.gob.pe/omep/omep/productos/ficha\\_informativa/marzo/ficha\\_marzo\\_2018\\_callao.pdf](https://www.mimp.gob.pe/omep/omep/productos/ficha_informativa/marzo/ficha_marzo_2018_callao.pdf)
- Ministerio Público. (2011). *Violencia Familiar en la Lima Metropolitana y Callao*. Recuperado de [https://portal.mpfm.gob.pe/descargas/observatorio/estadisticas\\_/20120222130822132993410242054337.pdf](https://portal.mpfm.gob.pe/descargas/observatorio/estadisticas_/20120222130822132993410242054337.pdf)
- Ministerio de la Salud. (2017). *Situación de salud de los adolescentes y jóvenes en el Perú*. Lima: SINCO.
- Miranda, T. (2015). *Prevalencia y factores asociados a la violencia en adolescentes de 14 - 19 años del sector I del Asentamiento Humano El Obrero de la provincia de Sullana durante el período 2013- 2015*. (Tesis de licenciatura). Universidad Católica de los Ángeles. Chimbote, Sullana.
- Mondalgo, K. (2016). *Percepción del funcionamiento familiar y sintomatología depresiva en adolescentes víctimas de violencia en un hospital público del distrito de San Juan de Lurigancho*. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Mucha, L., & Osorio, J. (2013). *Prevalencia y factores de riesgo asociados a la violencia física y psicológica en gestantes adolescentes y gestantes adultas en el Hospital San José*. (Tesis de licenciatura). Universidad Wiener, Callao.
- Organización Mundial de la Salud. (1999). El maltrato infantil. Definición y tipos. Recuperado de <http://files.sld.cu/prevemi/files/2013/07/definicion.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Adolescentes: riesgos para la salud y soluciones*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescents-health-risks-and-solutions>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe sobre violencia y la salud*. Ginebra.
- Organización de las Naciones Unidas. (2010). *Guía para la prevención con jóvenes hacia*

- políticas de cohesión social y seguridad ciudadana*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado Ediciones
- Rubio, J. & Varas, J. (1997). *El análisis de la realidad en la intervención social: Métodos y técnicas de investigación*. España: Editorial CCS
- Ruiz, Y. (2002). *Biología, Cultura y Violencia*. Valencia: Editorial Universidad UJI.
- Sánchez, D., & Robles, A. (2013). El modelo "Big Five" de personalidad y conducta delictiva. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/ijpr/v6n1/v6n1a12.pdf>
- Sanmartín, J. (2010). *Reflexiones sobre la violencia*, México: Siglo XXI editores.
- Spano, S. (2004). *Research facts and findings: Stages of Adolescent development*. New York: Cornell University
- Tapullima, M. (2013). Relación de la violencia familiar y la autoestima en los estudiantes. (Tesis de Maestría). Universidad Peruana Unión.
- Uribe, N. (2010). *Nuevas perspectivas sobre violencia intrafamiliar. Un enfoque psicoanalítico*. Recuperado de <https://www.Dialnet-NuevasPerspectivasSobreViolenciaIntrafamiliarUnEnf-3703146.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de Consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	MÉTODO	Variable
	<b>General</b>	<b>General</b>	<b>General</b>	<b>Tipo y diseño</b>	<b>Violencia</b>
Diferencia de la violencia ejercida hacia adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2018	¿Existe diferencia significativa en la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados de dos instituciones educativas públicas del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2019?	Determinar si existen diferencias en la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2019.	<p><b>Hipótesis General:</b></p> <p><b>H1:</b> Existen diferencias significativas entre la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2019.</p> <p><b>Hipótesis Específicas:</b></p> <p>H2: Existen diferencias en las dimensiones de la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2019.</p> <p>H3: Existen diferencias en la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, según sexo y edad</p>	El diseño de investigación es No experimental transversal de Tipo Descriptiva - Comparativa	Violencia Psicológica: Reactivos: 1,4,7,9,12,21,28,3
		<b>Específicos</b>		<p>Describir los niveles de violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2019.</p> <p>Describir la de violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados, según el número de hermanos, del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2019.</p> <p>Describir la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados, según posición en la familia, del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2019.</p> <p>Describir la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados, según persona con la que viven, del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2019.</p> <p>Describir la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados, según grado de instrucción de los padres, del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2019.</p> <p>Determinar las diferencias en las dimensiones de la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2019.</p> <p>Determinar las diferencias en la violencia ejercida hacia los adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, según sexo y edad.</p>	
				<p><b>N:</b> La población está conformada por un total de 2364 estudiantes de secundaria entre 11 y 17 años de las dos instituciones educativas públicas de nivel secundario del distrito de Carmen de la Legua – Reynoso.</p> <p><b>Muestra:</b> 332</p> <p><b>Estadísticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Descriptivo</li> <li>✓ Kolmogorov - Smirnov</li> <li>✓ U de Mann – Whitney</li> </ul>	Violencia Sexual: Reactivos: 2,8,10,16,20,27,30
					Violencia Negligente: Reactivos: 5,13,17,18,22,24

## Anexo 2. Operacionalización de la Variable

Tabla 17. *Definición operacional de la variable violencia*

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Ítems	Indicadores	Escala de medición
Violencia hacia adolescentes	Calderón (2017) la define como una conducta que tiene secuelas graves que dañan física, emocional y psicológicamente a la persona afectada y que se da de manera premeditada.	La definición operacional de violencia será determinada por los valores que arroje la Escala de Violencia en Adolescentes, a través de sus 30 reactivos distribuidos en 4 dimensiones Para la calificación total y con fines de interpretación se tiene el siguiente baremo: Bajo de 0 a 37, medio de 38 a 84 y finalmente alto de 85 a 95.	Dimensión Física	6,11,14,15,19,23,25,26,29	empujones, cortes, jalones, bofetadas, golpes, lesiones y patadas	Ordinal
			Dimensión psicológica	1,4,7,9,12,21,28,3	Indiferencias, burlas, comparaciones, apodos, humillación, miedo, sentimientos	
			Dimensión sexual	2,8,10,16,20,27,30	Temor, amenazas, obligación, a cambio de algo, sin sentimiento, por efectos del alcohol	
			Dimensión negligente	5,13,17,18,22,24	Exclusión, falta de preocupación, prohibiciones, sin probar alimento, botado de la casa, control de salidas	

### Anexo 3: Instrumento

**ESCALA DE VIOLENCIA PARA ADOLESCENTES (EVA)**  
**Calderón Méndez, Thais (2017)**

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: H M

Grado: \_\_\_\_\_

#### INSTRUCCIONES

- ❖ Por favor, lea detenidamente estas instrucciones antes de responder a cada una de las preguntas consiguientes.

<b>1. SIEMPRE</b>	<b>2. CASI SIEMPRE</b>	<b>3. CASI NUNCA</b>	<b>4. NUNCA</b>
-------------------	------------------------	----------------------	-----------------

En algunas ocasiones, la mayoría de nosotros nos han golpeado o humillado y nos han hecho sentir mal con nosotros mismos, para lo cual a continuación, encontrara una serie de frases sobre los tipos de violencia, marque la respuesta que describa algún tipo de violencia que haya pasado en los últimos 6 meses, las alternativas de respuestas son:

**CONTESTA TODAS LAS FRASES CON UNA SOLA RESPUESTA. MARCA CON UN “X”**

		1	2	3	4
1	Ignoran mis sentimientos				
2	He tenido relaciones sexuales por temor				
3	Me he sentido agredido (a)				
4	Se burlan de mí en publico				
5	Me han excluido de actividades familiares				
6	Me han cortado con algún objeto				
7	Me siento comparado con otras personas				
8	He enviado fotos intimas por redes sociales				
9	Me llaman por un apodo que me desagrada				

10	Me han obligado a tener relaciones sexuales				
11	Me han jalado de los cabellos				
12	Me han humillado o menospreciado delante de otras personas				
13	Mis padres se preocupan cuando estoy enfermo				
14	Me han tirado una bofetada				
15	Me han golpeado con la mano				
16	Me han pedido tener relaciones sexuales a cambio de algo				
17	Me han prohibido ver a mis amistades				
18	Me dejan sin probar alimento				
19	He tenido lesiones en mi cuerpo				
20	Me han tocado partes íntimas sin mi consentimiento				
21	Me da miedo hacer algo nuevo por temor a la crítica				
22	Me han botado de la casa				
23	Me han golpeado con algún objeto				
24	Me controlan constantemente mis salidas				
25	Me han jaloneado de los brazos				
26	Me han pateado				
27	He tenido relaciones sexuales con efectos del alcohol				
28	Me tratan con indiferencia o me ignoran				
29	Me han empujado con mucha fuerza.				
30	Me han obligado a tener relaciones sexuales para evitar que me hagan cosas peores				

**GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN**



## Anexo 4: Ficha Sociodemográfica

### FICHA DE DATOS PERSONALES (Javé Toribio, Betsy Karol - 2019)

Buen día estimado alumno, le invitamos a completar la siguiente información.

**Instrucciones:** Te pedimos que contestes con la mayor sinceridad y rapidez posible a todas las preguntas que te hacemos en esta ficha. Recuerda que este no es un examen, y por lo tanto no hay respuestas correctas ni incorrectas. Use los espacios en blanco y marque con un aspa (X) para detallar la información (Solo se selecciona una opción en cada caso).

GRADO:	EDAD:	SEXO: (F) (M)
NÚMERO DE HERMANOS:	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 ( )</li><li>• 2 ( )</li><li>• 3 ( )</li></ul>	
TÚ POSICIÓN EN LA FAMILIA:	<ul style="list-style-type: none"><li>• 1ER HIJO ( )</li><li>• 2DO HIJO ( )</li><li>• 3ER HIJO ( )</li></ul>	
CONDICIÓN CIVIL DE TUS PADRES:	<ul style="list-style-type: none"><li>• CASADOS O CONVIVIENTES ( )</li><li>• DIVORCIADOS O SEPARADOS ( )</li></ul>	
EDAD DE TUS PADRES:	<ul style="list-style-type: none"><li>• PAPÁ: _____</li><li>• MAMÁ: _____</li></ul>	
¿CON QUE PERSONSAS VIVES?	<ul style="list-style-type: none"><li>• SOLO MI MAMÁ ( )</li><li>• SOLO MI PAPÁ ( )</li><li>• CON MIS 2 PADRES ( )</li><li>• OTROS: _____</li></ul>	
GRADO ACADÉMICO DE TU PADRE:	<ul style="list-style-type: none"><li>• SECUNDARIA ( )</li><li>• TÉCNICO ( )</li><li>• UNIVERSITARIO ( )</li></ul>	
GRADO ACADEMICO DE TU MADRE:	<ul style="list-style-type: none"><li>• SECUNDARIA ( )</li><li>• TÉCNICO ( )</li><li>• UNIVERSITARIO ( )</li></ul>	

**Muchas Gracias**

Anexo 5. Cartas de autorización de la escuela y del centro.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 06 de mayo de 2019

CARTA INV. N° 00331- 2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN



Sr.  
Reymundo Pujay Gabriel  
Director General  
I.E. 4015 Augusto Salazar Bondy  
Jirón Angel Quispe 350- Carmen De La Legua Reynoso

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. JAVE TORIBIO, BETSY KAROL estudiante de la carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



  
Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF



  
Dr. Gabriel Reymundo Pujay  
DIRECTOR

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.

Se autoriza la aplicación del  
Instrumento de evaluación, previa  
coordinación con los profesores y en  
la hora de tutoría.





**I.E AUGUSTO SALAZAR BONDY N° 4015**

Jr. Angel Ouispe N°350 Villa Señor De los Milagros - C. de la Legua Callao Tel. 4523970  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Vila Señor de los Milagros, 07 de mayo del 2019

Dr. MELISSA SEVILLANO  
C Dr. MELISSA SEVILLANO  
Pr Coordinadora de la Facultad de Psicología

Previo mi atento saludo en nombre de la familia bondina, hago de su conocimiento que estaremos dándoles las facilidades a la estudiante de Psicología BETSY KAROI TORIBIO, con DNI 7497261, en nuestra institución educativa para la aplicación de sus instrumentos en el desarrollo de su tesis "VIOLENCIA HACIA LOS ADOLESCENTES DE PADRES SEPARADOS Y NO SEPARADOS"

Sin otro particular quedo de usted, como su atento y seguro servidor.

Atentamente,



*Dr. Gabriel Raymundo Pujay*  
Dr. Gabriel Raymundo Pujay  
DIRECTOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Los Olivos, 06 de mayo de 2019

CARTA INV. N° 00332- 2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.  
Ricardo Eloy Barrenechea Maturrano  
Director General  
**I.E. Raúl Porras Barrenechea**  
Jr. Piura Y Lima S/N – Carmen De La Legua Reynoso

I.E. RAUL PORRAS BARRENECHEA  
Carmen de la Legua - Reynoso  
**MESA DE PARTES**  
07 MAY 2019  
Exp. N°: 915 Folio: 01  
Hora: \_\_\_\_\_  
Responsable: \_\_\_\_\_

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **JAVE TORIBIO, BETSY KAROL** estudiante de la carrera de Psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

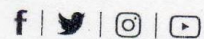
Atentamente,



  
**Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa**  
Coordinadora Académica de la  
Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima Campus Lima Norte

MSG/ALF

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA**  
**"RAUL PORRAS BARRENECHEA"**  
Jirón Piura Y Lima S/N- Teléfono: 4519229

**"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"**

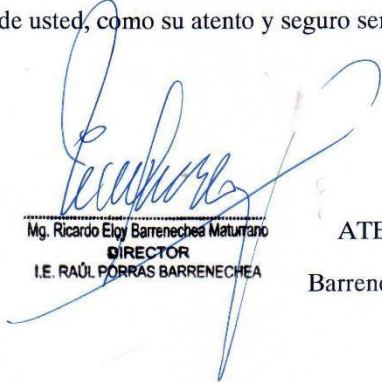
Lima, 07 de Mayo del 2019

Dr. MELISSA SEVILLANO  
Coordinadora de la Facultad de

Presente.-

Hacerle llegar mis saludos en nombre de la Familia Raulina, para hacerle de conocimiento que estaremos dándole las facilidades a la Estudiante de Psicología BETSY KAROL JAVÉ TORIBIO, con DNI 7497261, en nuestra Institución Educativa, en cuanto al desarrollo de su Tesis.

Sin otro particular quedo de usted, como su atento y seguro servidor

  
Mg. Ricardo Eloy Barrenechea Maturrano  
DIRECTOR  
I.E. RAÚL PORRAS BARRENECHEA

ATENTAMENTE  
Director  
Barrenechea Maturrano  
Ricardo

## Anexo 6. Autorización del uso de la prueba

---



**thais carmela calderon mendez**

para mí ▾

Yo Thais Carmela Calderon mendez con número de DNI 77102051 en mi calidad de autora, autorizo a la señorita Be uso de la escala de Violencia hacia los adolescentes (EVA), para su trabajo de investigación.



El lun., 29 oct. 2018 a las 10:45, Betsy Javé Toribio (<[betzi.263@gmail.com](mailto:betzi.263@gmail.com)>) escribió:

Buenos días; Licenciada Calderon:

Le escribe Betsy Karol Javé Toribio, con DNI 74972612, estudiante de la Universidad César Vallejo del 10 mo ciclo solicitarle su autorización para poder utilizar su Escala de Violencia en adolescentes (EVA), para mi proyecto de in

De antemano le agradezco su ayuda.

Gracias

← Responder

➡ Reenviar

## Anexo 7: Consentimiento Informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a/Estudiante:

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Betsy Karol Javé Toribio, interna de Psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre “Diferencias de la violencia ejercida hacia adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua- Reynoso Callao, 2019”; por ello quisiera contar con su valiosa colaboración durante este proceso; que consiste en la aplicación de una Escala de Violencia hacia los adolescentes EVA y una ficha Sociodemográfica. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

**Atte. Betsy Javé Toribio**  
**ESTUDIANTE DE LA EP DE PSICOLOGÍA**  
**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

Yo..... con número de DNI:  
..... acepto participar en la investigación; “Diferencias de la violencia ejercida hacia adolescentes de padres separados y no separados del distrito de Carmen de la Legua-Reynoso Callao, 2019”; de la señorita Betsy Javé Toribio.

Día:...../...../.....

\_\_\_\_\_  
Firma

## Anexo 8: Resultados prueba piloto

**Tabla 18.**

*Confiabilidad según Alfa de Cronbach de la Escala de Violencia para adolescentes*

<b>Estadísticas de Fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0.866	30

Como se puede observar en la Tabla 3 se obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.866 para los 30 ítems de la escala de Violencia en adolescentes (EVA), siendo está una alta confiabilidad.

**Tabla 19.**

*Análisis de confiabilidad de dimensiones de la Escala de violencia en adolescentes*

<b>DIMENSION</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
Violencia psicológica	0.708	8
Violencia física	0.793	9
Violencia sexual	0.709	7
Violencia negligente	0.416	6

Como se puede observar en la tabla 3 al analizar la confiabilidad de cada una de las dimensiones de la Escala de Violencia hacia adolescentes (EVA), se pudo demostrar que existe una confiabilidad apta en cada una de ellas.



**Tabla 20.***Análisis de correlación ítem- test total*

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	94.98	102.450	0.398	0.862
P2	93.97	107.966	0.351	0.864
P3	94.82	101.350	0.534	0.858
P4	94.56	103.117	0.447	0.861
P5	94.66	105.730	0.244	0.866
P6	94.39	102.843	0.424	0.861
P7	95.10	101.390	0.399	0.862
P8	94.07	105.396	0.476	0.861
P9	94.44	108.551	0.125	0.868
P10	94.08	104.577	0.458	0.861
P11	94.93	103.429	0.422	0.861
P12	94.57	100.215	0.576	0.857
P13	94.38	102.839	0.401	0.862
P14	95.03	102.566	0.433	0.861
P15	95.26	103.130	0.436	0.861
P16	94.11	106.303	0.293	0.864
P17	94.64	99.101	0.584	0.856
P18	94.13	105.349	0.399	0.862
P19	94.90	101.790	0.426	0.861
P20	94.36	100.801	0.583	0.857
P21	95.10	107.090	0.138	0.870
P22	94.11	106.703	0.330	0.864
P23	94.64	101.334	0.506	0.859
P24	95.72	105.471	0.204	0.869
P25	94.97	101.432	0.540	0.858
P26	94.57	102.815	0.487	0.860
P27	94.07	108.796	0.138	0.867
P28	94.80	101.527	0.475	0.860
P29	94.87	104.116	0.363	0.863
P30	93.95	108.014	0.367	0.864

Al analizar la correlación ítem- test, en la mayoría de los casos se encontraron reactivos con valores mayores a 0.20, a excepción de los ítems 9, 21 y 27; sin embargo, se decidió no eliminarlos ya que la confiabilidad al realizar la eliminación de ellos no variaba significativamente, así como para poder conservar la estructura original de la prueba

**Tabla 21.***Análisis correlacional Ítem – Test Original*

TOTAL			
	Correlación de Pearson	Sig. (bilateral)	N
Ítem 1	,470**	0.000	61
Ítem 2	,380**	0.003	61
Ítem 3	,588**	0.000	61
Ítem 4	,505**	0.000	61
Ítem 5	,319*	0.012	61
Ítem 6	,487**	0.000	61
Ítem 7	,479**	0.000	61
Ítem 8	,513**	0.000	61
Ítem 9	0.185	0.153	61
Ítem 10	,503**	0.000	61
Ítem 11	,481**	0.000	61
Ítem 12	,628**	0.000	61
Ítem 13	,469**	0.000	61
Ítem 14	,497**	0.000	61
Ítem 15	,495**	0.000	61

TOTAL			
	Correlación de Pearson	Sig. (bilateral)	N
Ítem 16	,349**	0.006	61
Ítem 17	,640**	0.000	61
Ítem 18	,447**	0.000	61
Ítem 19	,497**	0.000	61
Ítem 20	,632**	0.000	61
Ítem 21	0.225	0.081	61
Ítem 22	,375**	0.003	61
Ítem 23	,564**	0.000	61
Ítem 24	,294*	0.021	61
Ítem 25	,592**	0.000	61
Ítem 26	,540**	0.000	61
Ítem 27	0.188	0.146	61
Ítem 28	,538**	0.000	61
Ítem 29	,428**	0.001	61
Ítem 30	,394**	0.002	61

**Tabla 22.***Análisis correlacional Ítem – Test Corregido*

TOTAL			
	Correlación de Pearson	Sig. (bilateral)	N
Ítem 1	,470**	0.000	61
Ítem 2	,380**	0.003	61
Ítem 3	,588**	0.000	61
Ítem 4	,588**	0.000	61
Ítem 5	,319*	0.012	61
Ítem 6	,487**	0.000	61
Ítem 7	,479**	0.000	61
Ítem 8	,513**	0.000	61
Ítem 10	,503**	0.000	61
Ítem 11	,481**	0.000	61
Ítem 12	,628**	0.000	61
Ítem 13	,469**	0.000	61
Ítem 14	,497**	0.000	61

TOTAL			
	Correlación de Pearson	Sig. (bilateral)	N
Ítem 15	,495**	0.000	61
Ítem 16	,349**	0.006	61
Ítem 17	,640**	0.000	61
Ítem 18	,447**	0.000	61
Ítem 19	,497**	0.000	61
Ítem 20	,632**	0.000	61
Ítem 22	,375**	0.003	61
Ítem 23	,564**	0.000	61
Ítem 24	,294*	0.021	61
Ítem 25	,592**	0.000	61
Ítem 26	,540**	0.000	61
Ítem 28	,538**	0.000	61
Ítem 29	,428**	0.001	61
Ítem 30	,394**	0.002	61